

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

Según el Convenio Interuniversitario de Colaboración Educativa entre las universidades participantes, el alumnado del Máster podrá acceder a las infraestructuras y servicios disponibles en cualquiera de las universidades, con independencia de en cuál de ellas esté matriculado.

En el presente apartado desarrollamos, de entre los medios materiales y servicios disponibles en todas ellas, aquéllos que se adecúan al mejor desarrollo de este Máster.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

SEDE DE LA CARTUJA DE SEVILLA

El Rectorado de la UNIA se encuentra en Sevilla, en concreto en la Sede de La Cartuja, ubicada en el Monasterio de Santa María de Las Cuevas, conjunto arquitectónico que fue declarado en 1964 “monumento histórico-artístico” y en 1989 “conjunto monumental”. En 1997, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía cede el ala norte del recinto cartujano a la UNIA para instalar su Rectorado.

La sede alberga tanto los órganos de gobierno como los servicios centrales de administración, así como instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas.



La UNIA ofrece múltiples servicios, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Pone a disposición de estudiantes y docentes recursos orientados a optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que participan, así como las labores de investigación.

Pero además está trabajando en la puesta en funcionamiento de toda una serie de extensiones que tienen como objetivo fundamental el incremento de la rentabilidad social de los proyectos impulsados por la UNIA, haciendo accesible el conocimiento generado en los mismos a toda la sociedad, más allá de las limitaciones espaciales y temporales. En esta línea, junto a la habitual producción editorial, la UNIA hace importantes esfuerzos en el uso de nuevos formatos basados en las tecnologías digitales y especialmente en Internet para el desarrollo de estas extensiones.

ACCESIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Internacional de Andalucía contempla, como una de sus líneas estratégicas principales, el objetivo de ofrecer un campus universalmente accesible en sus cuatro Sedes; para ello se trabaja de modo permanente en la eliminación de las barreras arquitectónicas que pueden existir aún en las mismas, llevando a cabo las actuaciones que son necesarias para adaptarlo al [Real Decreto 505/2007](#) y al [Decreto 293/2009](#) en Andalucía. El objetivo



proporcionar itinerarios accesibles de acuerdo con la normativa de nuestra Comunidad, permitiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria desplazarse de manera autónoma y con seguridad, así como poder utilizar todos los espacios y edificios con mayor concurrencia pública.

La Sede de La Cartuja de la Universidad Internacional de Andalucía dispone de red Wi-Fi con acceso a la red Eduroam (Educational Roaming) cuyo objetivo es proporcionar un espacio Wi-Fi único para facilitar el acceso a Internet cuando los miembros de una institución se desplazan a otra que participa igualmente en el proyecto. Asimismo, dispone de redes públicas y de acceso bajo petición para la comunidad universitaria que desarrolle su actividad en estas instalaciones.

Dispone además de un aula polivalente con capacidad para un máximo de 80 personas. Esta aula puede configurarse para albergar puestos de informática con ordenadores portátiles de última generación, que permiten la ejecución del *software* necesario en cualquier tipo de actividad académica de las que se imparten en la Universidad. Estos ordenadores disponen, además, de *software* de ofimática instalado, que permite a los usuarios trabajar con procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos y herramientas de presentación, tanto en sus versiones “*open source*” como comerciales.

Todas las aulas de la Universidad tienen sistemas de proyección y pantallas para facilitar y asistir a los docentes en su tarea.

Igualmente, en la Universidad se dispone de un sistema de videoconferencia que permite la difusión de material audiovisual al tiempo que se imparte docencia, con capacidad de grabación y reproducción en *streaming*.

La Universidad Internacional de Andalucía centra su interés en la atención a la diversidad como uno de los valores transversales en nuestra institución como principio, creencia y manera de actuar de las personas que la integran.

Desde julio de 2017, la Universidad Internacional de Andalucía ha realizado un esfuerzo para liderar proyectos a nivel internacional, tales como “Accesibilidad universal en la Educación Superior en Bolivia: Capacitación y Asesoramiento en los entornos físicos, virtual y social de la Universidad Autónomo Gabriel René Moreno”, que se lleva a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

A partir del enfoque de accesibilidad universal, se han abordado las problemáticas que plantean las instituciones. Considerando que el diseño universal es la base para lograr la inclusión, ya que se refiere no sólo a la eliminación de barreras arquitectónicas, sino que considera lo que esto implica en la interacción entre las personas y los entornos.

En el período señalado, se han abordado iniciativas para contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, promoviendo acciones que las incentiven, así como la aportación de nuevos contenidos formativos para lograr una capacitación más completa para los profesionales en la búsqueda de una sociedad para todos y concienciar a la comunidad universitaria de la necesidad de impregnar de manera transversal las materias que relacionan a la persona con su entorno, creando las herramientas necesarias para la formación en Diseño para Todos. En concreto, las acciones llevadas a cabo son:

- Plan de Accesibilidad para instituciones involucradas en los proyectos
- Escala de Estereotipos
- Protocolos de Apoyo a la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad
- Diagnóstico de las barreras físicas y virtuales para instituciones involucradas en los proyectos

En relación con la replicabilidad, el proyecto fue seleccionado como buena práctica por la Red Española del Pacto Mundial y publicada en el Dossier Especial sobre ODS 2018 (<https://www.pactomundial.org/buenas-practicas/>).

Por otro lado, destacamos la participación en la “Guía de Atención a la Discapacidad 2018”, creada con el objetivo de ofrecer información y recursos para que el salto a la universidad sea más sencillo, sostenible, de calidad y accesible (https://www.fundacionuniversia.net/wp-content/uploads/2018/12/GUIA_Atencion-a-la-discapacidad-2018_ACCESIBLE.pdf).

La UNIA desde el año 2014, y en colaboración con la Asociación de Lectura Fácil, viene editando y adaptando obras clásicas de autores españoles. Nuestra colección *Siempre viva* se dirige a todas las personas, en especial a aquellas que tienen dificultades lectoras transitorias (inmigración, incorporación tardía a la lectura, escolarización deficiente...) o permanentes (trastornos del aprendizaje, diversidad funcional, senilidad...), transformando fundamentales de la literatura española en obras diseñadas para todas las personas.



En estos libros la obra se mira desde otro prisma, ya que según los parámetros de la Lectura Fácil se describen los acontecimientos en orden cronológico, aparecen narradas las historias con una sola línea argumental, dando así continuidad lógica a la acción y relatando acciones directas y simples, sin excesivos personajes.

Se utiliza un lenguaje sencillo pero digno, evitando palabras difíciles y términos abstractos o simbólicos. El rasgo esencial es que la información no está confusa y que se encuentra bien estructurada. En cuanto a la forma, los márgenes e interlineados que aparecen son generosos y la longitud de línea, limitada. Las frases se cortan según el ritmo natural del habla facilitando la comprensión lectora (<https://www.unia.es/publicaciones-unia/tag/Lectura%20f%C3%A1cil>).

Asimismo, se han realizado distintas actuaciones en todas las sedes de la Universidad para adecuar los espacios a personas con discapacidad y personas invidentes, algunos ejemplos son: adecuación de la entrada a la residencia de Baeza, edificio del Rectorado, en los accesos del edificio de residencia a los jardines, acondicionamiento de habitaciones en las dos Residencias de la Universidad para discapacitados y personas invidentes. En la Biblioteca de la sede de La Rábida existe un puesto “infoadaptado” para personas con discapacidad visual y motora que cuenta con dotación especial de mobiliario, *hardware* y *software*.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Internacional de Andalucía constituye un servicio de apoyo a la comunidad. Este servicio, independientemente de su ubicación, está constituido por todos los fondos bibliográficos, audiovisuales y documentales, incluidos aquellos en soporte electrónico, que conforman el patrimonio de la UNIA.

Actualmente, cuenta con instalaciones físicas en la Sede Santa María de La Rábida y en la Sede Antonio Machado de Baeza, pero dispone de recursos que son accesibles en línea a texto completo. Para la consulta y descarga de sus recursos, la Biblioteca (<https://www.unia.es/biblioteca>) dispone de una herramienta de descubrimiento o catálogo (<http://catalogo.unia.es>). Con este fin, el usuario autorizado dispone de claves de acceso (esencial para los recursos restringidos), pudiendo de este modo realizar su trabajo en línea, de forma remota, independientemente de su ubicación. La relación de recursos electrónicos que tiene contratada la biblioteca digital de la UNIA incluye:

- Libros digitales o electrónicos
- Revistas electrónicas
- Bases de Datos
- Una selección de recursos de acceso abierto (OA)

Puede consultarse en:

<https://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones/biblioteca-digital/recursos-disponibles>.

La Biblioteca de la UNIA, salvo excepciones, contrata estos recursos electrónicos de forma conjunta a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA). Además, participa en el Catálogo colectivo, lo que permite a nuestros usuarios acceder a los recursos bibliográficos de todas las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La cooperación con otras redes y organizaciones para mejorar el servicio a los usuarios y a la comunidad universitaria en general es uno de los elementos más relevantes de la Biblioteca. En este sentido, destacamos: REBIUN. Red de Bibliotecas Universitarias de España; y DIALNET, Plataforma bibliográfica de producción científica y académica en lengua española.

Uno de los servicios más relevantes de la Biblioteca es la actualización y mantenimiento del **Repositorio Abierto de la UNIA** (<https://dspace.unia.es>), que tiene como objetivo permitir el acceso a la producción generada por la institución. El objetivo es aumentar la visibilidad de los contenidos generados por los miembros de la Comunidad Universitaria y garantizar la conservación de los mismos.

El contenido del Repositorio se organiza actualmente en cinco comunidades. Son el reflejo de la actividad académica de la institución, que presenta algunas peculiaridades respecto a las universidades convencionales:

1. Trabajos de investigación. Incluye tesis doctorales, trabajos y memorias de los programas de doctorado, TFM, memorias y proyectos generados en los cursos de experto universitario. Los documentos que se incorporan en esta comunidad son los aprobados por los tribunales y profesores de la UNIA, no permitiéndose alteraciones y actualizaciones posteriores. Este material está sometido a controles antiplagio y en algunos casos es necesaria la autorización del autor y su compromiso en relación con los derechos de terceros.



2. Docencia. Materiales docentes elaborados por profesores y especialistas. El origen de la colección surge a partir del proyecto *OpenCourseWare* de la UNIA (OCW-UNIA). Se trata de un programa institucional para la publicación de materiales docentes de las asignaturas que se imparten en la UNIA, siguiendo los criterios establecidos por el *OpenCourseWare Consortium*.
3. Publicaciones. Publicaciones institucionales, y *eBooks* (en formato PDF y a partir de 2016 también en formato EPUB) de las ediciones de la Universidad.
4. Fondos históricos digitales de La Rábida. Proyecto concluido que incluye documentación histórica de esta sede de la Universidad.

Fondos históricos digitales de Baeza. Proyecto concluido que incluye documentación histórica de esta sede de la Universidad.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Como editorial universitaria de carácter público, el fin de este servicio es la difusión del conocimiento académico y científico, y apoyar el aprendizaje. Por eso combina la publicación impresa con el acceso abierto en línea. Actualmente el 60 % de la producción desde la fundación de la UNIA en 1994 está disponible en acceso abierto (OA) a través del sitio web <https://www.unia.es/publicaciones>, y otras plataformas que facilitan su visibilidad. El formato de los documentos electrónicos es PDF, aunque desde 2016 la mayoría de las publicaciones incluyen formato EPUB.

El servicio está orientado hacia nuestra Comunidad Universitaria, especialmente a través de obras colectivas producto de las actividades que la UNIA desarrolla: postgrados, congresos, seminarios, cursos de todo tipo, incluyendo los cursos de verano. Igual que en otros ámbitos de nuestra institución, el Servicio de Publicaciones coopera con otras organizaciones y miembros de UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas).

Las publicaciones en formato papel pueden adquirirse por vía comercial o por intercambio bibliotecario (con otras instituciones).

SERVICIO AUDIOVISUAL

El Servicio Audiovisual (SAV) de la UNIA está integrado en el **Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación** y presta sus servicios en todas las sedes de la UNIA. Sus recursos pueden consultarse en <https://www.unia.es/servicio-audiovisual> y <https://vimeo.com/servicioaudiovisualunia>.

El Servicio tiene como misión promocionar y posibilitar el uso de los Medios y Contenidos Audiovisuales en todas sus potencialidades en la UNIA, en consonancia con el indiscutible protagonismo que disfrutan en la sociedad actual.

El SAV apuesta en su visión por una universidad que, como han llevado a cabo los demás sectores culturales y económicos de la sociedad, integre con plenitud estos medios y contenidos audiovisuales en las funciones, los objetivos y las diversas áreas de actuación que hoy en día definen a una universidad moderna y comprometida como la UNIA. La aplicación de las tecnologías digitales en producción, la inserción en los procesos universitarios y el uso de Internet en la difusión, suponen las tres herramientas básicas para alcanzar estos objetivos:

- Videoteca y servicios técnicos. El SAV trabaja conjuntamente con el Servicio de Biblioteca de la UNIA (dentro del Área CRAI) en la selección de fondos audiovisuales de calidad e interés para la comunidad universitaria y facilita todo el apoyo técnico necesario para el uso y conservación de esos fondos, siendo responsable de la adquisición y mantenimiento de los equipos audiovisuales así como de los procesos técnicos que requieren los fondos audiovisuales, como conversión de normas y de formatos, edición, digitalización, duplicación, compresión, etc.
- Producción Audiovisual, que cubre tanto la Producción Interna de la UNIA, en un seguimiento y registro de las actividades de la Universidad, como la Producción Externa, realizando publicaciones audiovisuales destinadas a la emisión televisiva, en Internet o difusión en grabaciones en formatos digitales. Investigaciones científicas, análisis sociales, entrevistas a figuras académicas, conferencias, material docente, registros académicos, actos institucionales, divulgación científica y cultural... y muchos otros formatos de producción audiovisual se realizan con la última tecnología digital en el SAV para conservar y divulgar la labor universitaria.

Cooperación Audiovisual. El sistema de producción audiovisual y distribución en el ámbito cultural y educativo necesita la cooperación entre instituciones y entidades para consolidar espacios de colaboración estables, asociaciones o grupos de trabajo que tomen iniciativas en todos los ámbitos posibles, desde la formación de profesionales a la financiación y creación de espacios de difusión, como es el caso de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, ATEI, o de CACOCU, el Canal de Cultura Contemporánea de las universidades públicas Andalucía.



HERRAMIENTAS Y ESPACIOS *ONLINE* DE LA UNIA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Entorno Virtual de Aprendizaje (Campus Virtual)

El entorno virtual de enseñanza-aprendizaje de la UNIA, esto es, su Campus Virtual, accesible desde <https://eva.unia.es>, supone un recurso fundamental como espacio centralizador de la actividad docente, tanto de posgrados como de formación permanente, en la Universidad.

En funcionamiento desde 2004-2005 y basado, desde 2006-2007, en *software* libre (*Moodle*¹), **todos los programas de postgrado lo emplean**, bien como entorno donde acontece la formación (programas virtuales), bien de forma combinada o como complemento a la enseñanza presencial (programas semipresenciales y presenciales), conforme a una serie de requisitos mínimos relativos tanto al diseño como a la impartición de acciones formativas, según se describe más adelante.

Además, la plataforma permite poner a disposición de los estudiantes contenidos de estudio y actividades, e integra también mecanismos para la comunicación e intercambio de información entre docentes y estudiantes, como *Blackboard Collaborate*.

En agosto de 2018 se hizo un cambio a la versión de *Moodle* 3.5, incorporando así nuevas funcionalidades para docentes, continuándose con distintas actualizaciones hasta el presente².

Sistema de videoconferencia para la creación de aulas virtuales

El Área de innovación gestiona y ofrece como recurso para la enseñanza-aprendizaje un **servicio de aulas virtuales por videoconferencia**, que permite comunicarse e interactuar en red en tiempo real, a través de sonido e imagen.

En los últimos años cada vez más docentes de la Universidad vienen **usándolo con distintos objetivos**, tanto en programas virtuales como en otros semipresenciales o presenciales. Por ejemplo, para tutorías virtuales, actividades colaborativas *online* (debates, exposiciones de estudiantes...) o incluso, lecturas de proyectos finales de posgrados.

Recursos para el aprendizaje de la materia a través del campus virtual (estudiantes)

Siguiendo con los mínimos recogidos en el Plan de Innovación Docente y Digital de la UNIA, cada uno de los cursos del Máster incluye, además de guías didácticas específicas, los siguientes recursos en red:

- **A nivel de materia.** Foro de novedades/avisos (para comunicaciones importantes durante el curso, mensajes de bienvenida, de motivación y seguimiento por los docentes, a modo de tablón de anuncios, puesto que los estudiantes no pueden responder a este foro); foro de dudas del módulo y sistema de mensajería privada del campus virtual (para comunicaciones entre el profesorado y entre docentes y estudiantes), evitando con ello el uso del email y dejando evidencias en el campus virtual; y aquellos otros recursos complementarios que se considere. Será responsabilidad del coordinador de módulo crearlos y dinamizarlos y se ubicarán en una zona claramente delimitada y visible, preferiblemente en la zona superior del curso en el Campus Virtual.
- **A nivel de bloque temático.** Será responsabilidad del docente correspondiente crearlos y ponerlos a disposición del alumnado, y se irán colocando organizados por bloques en el Campus Virtual, los siguientes:
 - **Contenidos básicos de estudio**, de calidad y adaptados a la formación en red. Elaborados conforme a los modelos de plantillas facilitados por el área de Innovación y disponibles desde la zona del docente.
 - **Recursos complementarios** de ampliación o síntesis (esquemas, presentaciones, enlaces a artículos, videos...). También pueden referenciarse e incluirse dentro de los propios contenidos.
 - **Actividades individuales y/o grupales**, académicamente dirigidas y que promuevan un aprendizaje activo y significativo. Según los casos se realizarán *online*, usando preferentemente herramientas integradas en el campus virtual (ej. Cuestionarios, glosarios, wikis, foros de debate...) u otras externas pero vinculadas a éste (ej. Redes sociales), o se proporcionará a los estudiantes las indicaciones para realizarlas y el espacio para entregarlas *online* (ej. tareas).
 - **Sistema de seguimiento, tutorización y evaluación en red**, haciendo uso de las herramientas del propio Campus Virtual (sistema de mensajería, foros, corrección de tareas, calificaciones...) y evitando el uso de otras, como el correo electrónico, de forma que quede evidencia de toda la actividad de docentes y estudiantes en dicho Campus Virtual.

¹ <https://moodle.org/>.

² https://docs.moodle.org/all/es/35/Nuevo_para_profesores.



Servicios y herramientas de asesoramiento y apoyo para la enseñanza-aprendizaje (E-A) virtual

- **Email de bienvenida.** Desde la UNIA existe un protocolo consistente en remitir un mensaje de bienvenida al Campus Virtual, con indicaciones sobre cómo acceder al Campus, recursos de ayuda para su manejo y contacto para dudas con el cau.virtual@unia.es a los estudiantes que hacen uso de dicho Campus.
- **Zona del estudiante (recursos de apoyo y guía en abierto).** Los estudiantes disponen en todos los casos además de Recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual como alumno/a. Desde el menú Zona del Estudiante, ubicado en la parte superior de la web del Campus Virtual (<https://eva.unia.es>), y accesibles sin claves, hay tutoriales sobre la forma de utilizar la plataforma, preguntas frecuentes, etc.
- **Punto único de soporte y resolución de incidencias. Centro de Atención al Usuario.** Para asistencia en cuestiones técnicas se ha puesto a disposición, tanto para docentes como para los estudiantes un Centro de Atención al Usuario, disponible a través del correo electrónico cau.virtual@unia.es. Este punto único y centralizado de soporte facilita la comunicación con el Área de Innovación y con sus técnicos de apoyo para dar respuesta y asesorar sobre cualquier tipo de incidencia, duda o problema que surja desde la preparación de los cursos a la finalización de los mismos. Este punto único no está solamente vinculado al Campus Virtual, sino que da respuesta a todos los servicios puestos en marcha desde el área.

Herramientas y recursos online para la enseñanza-aprendizaje virtual en la UNIA

- Campus Virtual: <https://eva.unia.es>.
- Servicio de aulas virtuales (*Blackboard Collaborate*); solicitud: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=1705>.

Modelos, formularios, protocolos, recursos y servicios

Documentación sobre enseñanza-aprendizaje *online* y Campus Virtual de la UNIA (también accesibles desde Zona de Docentes del Campus Virtual, en <https://eva.unia.es>):

- Claves para la docencia virtual incluyendo tutoriales y guías: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=2177>
- Modelos y plantillas para cursos virtuales: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=708>
- Preguntas frecuentes de manejo del campus como docente (tutorial completo): <https://www.unia.es/innovacion/faq-campus-docente>
- *Elearning* y derechos de autor: <https://www.unia.es/innovacion/faq-campus-docente>
- Aula virtual de profesores: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=633>

Recursos educativos en abierto útiles para docentes y estudiantes de la UNIA

- Repositorio institucional (Dspace): <http://dspace.unia.es>
- Categoría OCW en dicho repositorio (con contenidos procedentes de cursos de formación de profesorado): <http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>
- Grabaciones de *webinars* en Víneo institucional: <https://vimeo.com/search?q=webinarsunia> (más información en Zona de estudiantes y Zona de docentes, disponibles desde <https://eva.unia.es>)

Servicios y recursos para formación y apoyo al profesorado

- Solicitud de asesoramiento previo a la presentación formal de propuestas en materia de E-A virtual y/o Innovación. <https://www.unia.es/innovacion/forms/asesoramiento-previo-presentacion>
- Solicitud de sesiones presenciales de iniciación sobre enseñanza virtual <https://www.unia.es/innovacion/forms/asesoramiento-presencial-iniciacion>
- Solicitud de asesoramiento personalizado sobre E-A e innovación de cara a comienzo de impartición de programas <https://www.unia.es/innovacion/forms/asesoramiento-personalizado>

Servicio único y centralizado de Atención al Usuario

Existe un espacio único y centralizado de Atención al Usuario a través de la web: cau.virtual@unia.es. Como referencia final del papel del Campus Virtual de la UNIA, podemos citar a:



- Sánchez, María (2014). “Claves para la docencia mediante el uso del campus virtual de la UNIA y de otras herramientas de la web social”. <https://www.unia.es/innovacion/slides/claves-para-la-docencia-mediante-el-uso-del-campus-virtual-de-la-unia-y-de-otras-herramientas-de-la-web-social>.

Normativa sobre Innovación en la UNIA

La normativa sobre Innovación en la UNIA es accesible *online* a través de la dirección <https://www.unia.es/conoce-la-unia/normativa>. Comprende:

- Plan de Innovación Docente y Digital. Acuerdo 49/2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 1 de octubre de 2008, por el que se aprueba el Plan de Innovación Docente y Digital de la Universidad.
- Creación de Área de Innovación de la UNIA. Acuerdo 59/2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 4 de noviembre de 2008.
- Instrucciones para el profesorado de programas de posgrado de la UNIA para conseguir la plena implantación del Plan de innovación Docente y Digital de la UNIA. Documento anexo al Plan de Innovación (...). Acuerdo 49/2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 1 de octubre de 2008, por el que se aprueba el Plan de Innovación Docente y Digital de la Universidad.
- Tareas y responsabilidades de los directores de Máster y coordinadores de módulos en relación con el Plan de Innovación Docente y Digital de la Universidad Internacional de Andalucía. Retribuciones en Enseñanza Virtual.
- Guía de prestación de servicios y recursos sobre enseñanza-aprendizaje virtual, formación de profesorado e innovación. Comisión de Posgrado de 20 de diciembre de 2016.

La experiencia post-COVID

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en todos los ámbitos de nuestra sociedad. La Universidad, lógicamente, no ha sido ajena a ello, habiéndose producido a nivel general un vuelco hacia la virtualización de su actividad. Este nuevo escenario no ha cogido afortunadamente de improviso a la UNIA, que ya venía trabajando en la docencia de carácter virtual o semipresencial desde hacía muchos años. Prueba de ello es que la mayor parte de sus títulos de Máster Universitario están verificados bajo estas modalidades de enseñanza. La COVID-19, sin embargo, ha obligado de manera acelerada a sumergirse de pleno en el uso de herramientas docentes y de evaluación que han de ser capaces de afrontar el reto de la virtualidad de manera generalizada.

En este sentido, cabe destacar la elaboración por parte de la UNIA del “Plan de adaptación para la docencia y la evaluación no presencial en los programas oficiales de postgrado coordinados por la Universidad Internacional de Andalucía - Curso académico 2019-20” (https://unia.es/images/corporativo/adaptacion-docencia/20200420_Plan_adaptacion_COVID.pdf) y del “Plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía – Curso académico 2020-21” (https://unia.es/images/corporativo/adaptacion-docencia/202006_Plan_de_contingencia_20-21.pdf). En ambos documentos se dedica todo un apartado a la descripción pormenorizada de la metodología para la docencia y la evaluación en línea de la Universidad Internacional de Andalucía, poniendo en evidencia su dilatada experiencia en este campo.

MECANISMOS DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO

La Gerencia de la Universidad Internacional de Andalucía tiene encomendada la responsabilidad de la gestión de las infraestructuras de la UNIA.

En todo caso, la unidad que gestiona la operativa de mantenimiento es el Área de Servicio Generales, y en este sentido se encarga de:

- Dirigir los planes de mantenimiento preventivo de las instalaciones e infraestructuras de la UNIA
- Dirigir las intervenciones de mantenimiento correctivo de las instalaciones e infraestructuras de la UNIA dañadas
- Promover actuaciones para la modernización y actualización de las instalaciones e infraestructuras de la UNIA.
- Elevar a la Gerencia programas de mejora en áreas de su responsabilidad.

Todas estas actividades están encaminadas a garantizar un estado óptimo de las instalaciones e infraestructuras de la UNIA que contribuya a la consecución de los objetivos principales de la Universidad.

El sistema de gestión por procesos implantado en la UNIA desde 2008 permite la evaluación de indicadores de evaluación de la actividad en este sentido.



Respecto al mantenimiento y revisión del material informático y nuevas tecnologías, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con distintos servicios y recursos tecnológicos para apoyar y asegurar el éxito de los programas oficiales, mediante la organización de las áreas TIC y de Innovación docente, dentro del Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización conjuntamente con otras áreas de la propia institución, como son:

- Servicio de soporte y mantenimiento informático, como la renovación de *softwares*, instalación y mantenimiento.
- Plataforma virtual LMS ("*Learning Management System*") para el desarrollo de la docencia en sus diferentes modalidades (semipresencial y totalmente a distancia), con todas las funcionalidades existentes para garantizar el éxito de la enseñanza (ver más adelante estas funcionalidades de la Plataforma Institucional de Enseñanza Virtual).

Atención personalizada a los usuarios de todos los servicios técnicos puestos a su disposición.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Uno de los servicios fundamentales de toda universidad, y por supuesto de la UNIA, es el de apoyo a las prácticas externas. En la UNIA, el servicio de gestión académica, bajo la dirección del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, se encarga de la gestión de programas de prácticas.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Las modalidades de prácticas externas podrán ser las siguientes:

- Prácticas curriculares: configuradas como actividades académicas integrantes de un Plan de Estudios.
- Prácticas extracurriculares: son desarrolladas por los estudiantes con carácter voluntario, durante su período de formación. Presentan los mismos fines que las prácticas curriculares, aunque no están incluidas en un Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme a la normativa vigente.
- Prácticas asociadas a los TFM. Están destinadas a los estudiantes de programas que contemplen un Trabajo Fin de Máster de perfil profesional.

Procedimientos

Los procedimientos que posibilitan la realización de las prácticas formativas externas articulan a los tres agentes implicados en las mismas: la Universidad, la empresa, entidad o institución colaboradora, y el/la estudiante interesado/a; y llevan asociados la tramitación de una serie de documentos.

Suscripción de convenios con empresas, entidades e instituciones

La realización de prácticas externas requiere de la suscripción de un convenio de cooperación educativa entre la Universidad y la empresa, entidad o institución. Este documento, cuya formalización es previa a la incorporación de alumnado a la entidad colaboradora, regula la cooperación para la formación práctica de los y las estudiantes. El papel de la Secretaría General y de la Oficina de Convenios de la UNIA es esencial en este punto.

El convenio es suscrito por el Rector o la Rectora, en nombre de la UNIA, y por la persona que ostente la representación legal de la entidad colaboradora.

De forma extraordinaria, y en el caso de prácticas curriculares, la Comisión Académica del curso puede proponer a la Comisión de Postgrado convalidar prácticas realizadas por el alumnado y que no hayan sido objeto de convenio.

En el caso de que el alumno o alumna realizase las prácticas en su propio centro de trabajo, la firma del convenio podrá sustituirse por el procedimiento que se especifica en el anexo 4 del Reglamento de Prácticas de la UNIA.

Finalmente, la UNIA puede reconocer como válidas prácticas externas realizadas en el marco de convenios suscritos por otras instituciones ajenas a esta universidad. A los efectos oportunos, la realización de estas prácticas se desarrolla en la forma y plazos que determinen sus respectivas convocatorias.

Solicitud de prácticas

El o la estudiante interesado/a en realizar prácticas en empresas o instituciones debe registrarse en la **Plataforma ÍCARO** como demandante, y cumplimentar la solicitud de prácticas a través de la plataforma.





Esta plataforma está integrada en todas las Universidades públicas de Andalucía para la gestión de las diversas modalidades de prácticas. Ello supone una identidad en la gestión de la misma, con independencia de la universidad por la que se halla matriculado el estudiante. Asimismo, garantiza la igualdad de oportunidades para el acceso a las prácticas.

En el caso de prácticas curriculares o extracurriculares ofertadas por entidades colaboradoras a alumnado de la UNIA de cualquier titulación, la selección de las candidaturas se efectúa tomando como referencia los criterios especificados en la convocatoria de dicha práctica.

Incorporación a las prácticas

El o la estudiante puede incorporarse a las prácticas cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos:

- El convenio de colaboración de la UNIA con la entidad o institución debe estar en vigor.
- Los responsables de Prácticas en Empresa de la UNIA deben tener acceso a través de la Plataforma ÍCARO a la ficha de incorporación a las prácticas. Este documento debe ser adjuntado al correspondiente convenio en la Secretaría General de la UNIA.
- La póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil por el periodo de prácticas correspondiente debe haber sido suscrita por la UNIA.

Evaluación de las prácticas

El alumnado en prácticas cuenta con el acompañamiento y la orientación de una doble tutoría: por parte de la UNIA y de la entidad colaboradora. Cuando finaliza el periodo de prácticas, las personas que ejerzan estas tutorías deben realizar una evaluación del desempeño del estudiante, cumplimentando el formulario de evaluación del Tutor Académico y Tutor de Empresa a través de la Plataforma ÍCARO.

Anulación de las prácticas

Pueden producirse distintas circunstancias que causen la anulación de las prácticas, como por ejemplo cuando existen circunstancias justificadas que impiden el desarrollo de las actividades programadas. La anulación puede tener lugar:

- Por solicitud del o de la estudiante. En este caso, la persona debe dirigir un escrito al Registro de la UNIA solicitando la anulación de las prácticas y especificando los motivos por los que se produce dicho abandono.
- Por solicitud de la empresa o institución receptora. En el supuesto de que el alumnado realice una conducta que altere el normal funcionamiento de la empresa, incumpla las tareas marcadas o incida en cualquier otra circunstancia que impidiera un normal desarrollo de la actividad, la empresa o entidad en cuestión puede solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, previa comunicación al interesado, la finalización de la relación en prácticas.

Cumplimentación de encuestas de satisfacción

Cuando el alumnado finaliza el periodo de prácticas, debe cumplimentar una encuesta de satisfacción a través de la Plataforma ÍCARO. Esta evaluación tiene el propósito de velar por la calidad de las prácticas externas integradas en los títulos de posgrado.



Emisión de certificados acreditativos

El alumnado de la UNIA que culmina su fase práctica tiene derecho a la emisión de un certificado acreditativo de la realización de las mismas. Para la emisión de dicho certificado es necesario recibir de la empresa, entidad o institución receptora de prácticas la memoria final de la realización de las mismas, según modelo normalizado disponible en la Plataforma ÍCARO.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Las instalaciones generales de la **Universidad de Almería (UAL)** no presentan barreras arquitectónicas. Para discapacidades específicas, la Universidad dispone de una Unidad de trabajo, actualmente dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que evalúa y prevé las necesidades que deben contemplarse para el adecuado desarrollo de la actividad docente.

En las instalaciones actuales y en todos los equipamientos, se ha observado lo dispuesto por el RDL 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

- Se puede apreciar cómo los medios y recursos materiales resultan adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.
- Para realizar y garantizar la revisión y el mantenimiento de los diferentes espacios, medios y recursos materiales, se cuenta con el Servicio Técnico y de Mantenimiento de la Universidad de Almería.

SERVICIOS GENERALES

BIBLIOTECA

Instalaciones:

- Metros cuadrados: 16.194.
- Metros lineales de estanterías: 12.616 (8920 de libre acceso y 3696 en depósito)
- Puestos de lectura: 2327
- Puestos de ordenadores de libre acceso: 128
- 9 Salas de trabajo (170 puestos de trabajo)
- 1 seminario de docencia con capacidad para 24 personas y equipado con mesas movibles, cañón y pantalla de proyección
- 1 sala de horario especial con 300 puestos de trabajo y ampliación con 240 puestos.
- 3 puestos de trabajo equipados para personas con discapacidad visual
- Red Wifi en todo el edificio.

La Colección (enero de 2018):

- Colección en papel:
 - Monografías: 234.475
 - Revistas: 926
- Colección electrónica:
 - Ebooks: 304.462
 - Revistas: 26.205
 - Bases de datos: 91

Préstamo:

- Préstamo de portátiles
- Préstamo a domicilio
- Préstamo entre bibliotecas del CBUA (Consortio de Biblioteca Universitarias Andaluzas)
- Servicio de Préstamo Interbibliotecario



Formación:

- Formación de usuarios
- T-Form@s: material autoformativo

Investigación:

- Apoyo a la investigación: acreditaciones, certificaciones....
- Investiga: blog de apoyo a la investigación

Otros servicios:

- Chat
- Información Bibliográfica
- Adquisiciones bibliográficas
- Bibliografía recomendada en docencia y otra
- Adquisición de revistas científicas y recursos electrónicos
- Donaciones

SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Aula de Informática de Libre acceso en Biblioteca: Aula de prácticas avanzadas dedicada al libre acceso de los alumnos de la UAL, dotada con todos los programas de los cuales se imparte docencia en las aulas de informática. Estas aulas constan de: 70 PC's (50 HP 7900 y monitores TFT 19" - 20 HP COMPACT ELITE 8300 USDT y monitores TFT 23").

Aula virtual de libre acceso: El Aula Virtual de Libre Acceso (AVLA) de la Universidad de Almería ofrece un nuevo servicio piloto a los estudiantes de esta Universidad, siendo vuestra responsabilidad realizar un uso correcto del servicio durante el tiempo de conexión.

El aula permite 50 conexiones simultáneas. La prestación del servicio está condicionada a la disponibilidad de conexiones y de las licencias del software con el que quieras trabajar.

Sólo los alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería pueden entrar en el Aula Virtual de Libre Acceso. Es necesario autenticarse utilizando el usuario y clave que la Universidad de Almería facilita a sus alumnos para acceder a los servicios TIC (Aula Virtual).

Aulas de Informática para Docencia Reglada y no Reglada: La Universidad dispone de dieciséis aulas de Informática para docencia con 26 PCs de media, proyector multimedia y capacidad para unos 50 alumnos.

Aulas móviles para Docencia Reglada y no Reglada: La Universidad dispone de dos aulas móviles con 20 PC cada una.

135 portátiles de préstamo: Configuración y mantenimiento de 135 portátiles disponibles para préstamo a alumnos en la Biblioteca de la UAL.

Aulas de Docencia: 150 aulas de docencia, equipadas con PC, proyector y sistema de sonido y megafonía.

Salas de Grados y Seminarios: 25 salas y seminarios equipados con sistema de proyección y sonido.

Salas Especiales:

- **Auditorio:** Proyector multimedia, sistema de grabación, *streaming*, videoconferencia, sonido, megafonía y traducción simultánea.
- **Sala Bioclimática:** Proyector multimedia, sistema de grabación, *streaming*, sonido y megafonía.
- **Paraninfo:** Proyector multimedia, sistema de grabación, *streaming*, videoconferencia, sonido, megafonía y traducción simultánea.
- **Sala de Conferencias de CC.SS.:** Proyector multimedia, sistema de grabación, *streaming*, videoconferencia, sonido y megafonía.
- **Sala de Grados del Aulario IV:** Proyector multimedia, sistema de grabación, *streaming*, sonido, megafonía y traducción simultánea.
- **Sala de Grados del CITE I:** Proyector multimedia, sistema de grabación, *streaming*, sonido, megafonía y traducción simultánea.



ENSEÑANZA VIRTUAL ASISTIDA (EVA)

La Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual (en adelante Unidad EVA) es la unidad de la UAL responsable de la administración y buen uso de la plataforma institucional desde el curso académico 2003-04. A través de esta plataforma institucional se desarrollan las enseñanzas en modalidad semipresencial y virtual, así como también se utiliza como apoyo a la enseñanza presencial de la UAL, tanto en enseñanzas regladas como no regladas.

La plataforma de teledocencia *Blackboard Learn* proporciona a docentes y estudiantes una experiencia de enseñanza simple, intuitiva y agradable. Ofrece el acceso en cualquier momento y lugar desde dispositivos con acceso a internet (todo tipo de ordenadores, smartphones, tabletas, etc.) a los contenidos y herramientas educativas que se habilitan en sus cursos virtuales.

Dispone además de diferentes herramientas que cubren todas las dimensiones que abarcan, dentro de las tecnologías educativas, los entornos virtuales de aprendizaje en modalidades de enseñanza virtual. La Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual (en adelante Unidad EVA) es la unidad de la UAL responsable de la administración y buen uso de la plataforma institucional. A través de esta plataforma institucional se desarrollan las enseñanzas en modalidad semipresencial y virtual, así como también se utiliza como apoyo a la enseñanza presencial de la UAL, tanto en enseñanzas regladas como no regladas.

Actualmente el servicio de Aula Virtual (*Blackboard Learn*) de la Universidad de Almería se encuentra alojado su Centro de Proceso de Datos (CPD). Este centro dispone de unas condiciones óptimas para garantizar la disponibilidad, tanto a nivel de suministro eléctrico (acometidas eléctricas dobles, sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida), de climatización (condiciones de refrigeración adecuadas), como de seguridad (control de acceso por huellas dactilares, cámaras de videovigilancia, sistema antiincendios y de detección temprana).

La gestión de la Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual (EVA) de la UAL está encomendada a la Fundación Mediterránea (BOE, 30 diciembre de 2013, Nº 253; Resolución de 25 de noviembre de 2013, de la Universidad de Almería, por la que se aprueban las encomiendas de gestión a la Fundación Mediterránea; y, BOJA, 20 noviembre de 2015, Nº 226; Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la universidad de Almería, por la que se modifica la Resolución de 25 de noviembre de 2013, por la que se aprueban las encomiendas de gestión a la Fundación Mediterránea). Proporciona pleno servicio al:

- Soporte técnico de las plataformas de apoyo virtual a la docencia en sus distintas versiones de software y para las distintas modalidades de virtualización de la docencia *b-learning* y/o *e-learning*.
- Soporte técnico de las aplicaciones y desarrollos de utilidades que dan apoyo digital a las enseñanzas de la universidad de Almería.
- Soporte técnico de las herramientas y utilidades de seguimiento *online* de la calidad académica.
- Emisión de los informes y asesoramiento técnico que sobre tales cuestiones se le soliciten.

La Fundación, para cubrir las necesidades de personal, tendrá en cuenta los trabajadores que actualmente realizan las actividades objeto de esta encomienda. Las infraestructuras y demás recursos necesarios que la universidad pone a disposición de la Fundación:

- Despachos 1.140, 1.150 y 1.151 (1.a planta del edificio C.A.E.).
- Mobiliario, telefonía, correo electrónico, equipamiento de software y hardware de la universidad necesario para la buena gestión del servicio encomendado, quedando el mantenimiento a cargo de la universidad.

Parámetros técnicos de la plataforma de teledocencia de la Universidad:

- Compatibilidad con el contenido y estructura de los objetos de aprendizaje creados por los docentes de la Universidad, además de con los estándares de contenidos SCORM y IMS.
- Cumplir todas las directrices establecidas en el sitio Web Accessibility Initiative (WAI) del World Wide Web Consortium (W3C).
- Compatibilidad con el sistema de gestión de estudiantes (SIS) interno.
- Herramientas de administración para creación de cursos y usuarios.
- Uso de roles definidos para docentes y estudiantes.
- Herramientas estadísticas.
- Integración con redes sociales.



- Gestión de cuotas de espacio de disco para docentes y estudiantes.
- Compatibilidad con el estándar de interoperabilidad LTI.
- Compatibilidad y/o aplicación para dispositivos móviles, teléfonos y tabletas.
- Capacidad para realizar sesiones de trabajo a distancia y síncronas entre el docente y los estudiantes.
- Sistema de control de plagio integrado.
- Sistema de alerta de estudiantes en riesgo.

Aunque bien es cierto que muchos de los sistemas de plataformas de enseñanza virtual o LMS (*Learning Management System*) existentes actualmente ofrecen muchas de estas funcionalidades transversales, solo la plataforma *Blackboard Learn* es compatible con uno de los activos más grandes e importantes que posee la Universidad de Almería en materia de tecnologías educativas. Y estos son, junto con la compatibilidad actual del sistema de gestión de estudiantes (SIS), los objetos de aprendizaje que año tras año han ido diseñando y estructurando nuestros docentes en las diferentes plataformas LMS que la universidad ha ofrecido a su comunidad.

La idoneidad / funcionalidad del *software* a las necesidades de la enseñanza no presencial. Es decir, qué permite el software a estudiantes, profesorado y, si procede, a personal de administración y servicio (PAS).

La plataforma de teledocencia *Blackboard Learn* proporciona a docentes y estudiantes una experiencia de enseñanza simple, intuitiva y agradable. Ofrece el acceso en cualquier momento y lugar desde dispositivos con acceso a internet (todo tipo de ordenadores, smartphones, tabletas, etc.) a los contenidos y herramientas educativas que se habilitan en sus cursos virtuales. Dispone además de diferentes herramientas que cubren todas las dimensiones que abarcan, dentro de las tecnologías educativas, los entornos virtuales de aprendizaje en modalidades de enseñanza virtual:

- Dimensión organizativa: herramientas para gestión y mantenimiento de usuarios y cursos.
- Dimensión tecnológica: herramientas para la monitorización del sistema.
- Dimensión pedagógica: herramientas que, pudiendo ser organizadas en cursos virtuales, estimulan la interacción de los usuarios como son:
- Herramientas de comunicación síncronas y asíncronas: que permiten tanto la conexión entre usuarios de manera individual como colectiva. Incluyendo además la posibilidad de realizar videoconferencias lo que garantiza y facilita, entre otras cosas, conferencias de video y audio de alta definición, uso compartido de aplicaciones, grabación y reproducción de lecciones, asistencia individualizada de estudiantes o teletutorías, etc.
- Herramientas para la generación y visualización de contenidos, archivos de texto, archivos multimedia, enlaces o embebido de contenidos externos, etc. Todas estas herramientas permiten a los creadores agregar alternativas accesibles.
- Herramientas para la evaluación continua y formativa de los usuarios, ya sea de manera individual o por grupos. Con funcionalidades que permiten enviar retroalimentación a los estudiantes de forma integrada en sus propias actividades, sistema de rúbricas de evaluación, definición de objetivos y/o competencias y de antiplagio.
- Herramientas para la colaboración entre usuarios de un mismo curso y entre grupos de usuarios, con sistema de compartición de archivos, comunicación, etc.
- Herramientas de seguimiento y tutorización de toda la actividad que realizan los diferentes usuarios de un curso virtual. Incluye además un sistema de control automático que, en base a unas reglas definidas por los docentes, alerta de posibles estudiantes en riesgo.
- Mecanismos por los cuales se ha asegurado la usabilidad del *software* y la accesibilidad con respecto a los estudiantes con discapacidad.

Blackboard está totalmente comprometida con garantizar que todos los productos y servicios que ofrecen sean utilizables y accesibles para todos los usuarios, independientemente de su edad, capacidad o situación. Todas las versiones de la plataforma *Learn* se diseñan y desarrollan de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) 2.0 Nivel AA reconocidas a nivel internacional, así como con los estándares de la Sección 508 de la *Access Board* que exigen los Estados Unidos.

La Universidad de Almería además ha realizado diversas auditorías de la plataforma *Blackboard Learn* para garantizar que se cumplan y mantengan las expectativas de accesibilidad y calidad.

La robustez del *software*. Como indicadores de este criterio se pueden considerar el número de conexiones simultáneas que aguanta el sistema y, en especial, los test funcionales de integridad y de cargas que lo aseguran.

La infraestructura *software* y *hardware* que sostiene el servicio de Aula Virtual de la Universidad de Almería ha sido diseñada y testeada para proporcionar acceso a todos los usuarios docentes, estudiantes y personal de servicio de la institución. Para ello se dispone, como ha sido comentado anteriormente, de 2 servidores de aplicación que garan



de manera individual 500 conexiones de usuarios de manera simultánea, lo que hace un máximo de 1000 conexión simultáneas.

De manera periódica y gracias a la monitorización del sistema y a la auditoria de log del mismo se chequea la disponibilidad y la carga del servicio. Anualmente se realiza un estudio de previsión de almacenamiento y ancho de banda en función de los cursos y usuarios que se prevé alojar y dar servicio en el sistema y en caso necesario se realiza una redimensión del sistema.

Por otro lado, el Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC) de la Universidad de Almería realiza periódicamente pruebas o test de esfuerzo en cada uno de sus servicios, incluido el de Aula Virtual. En este caso se realiza una batería de pruebas y simulación que ofrece información sobre los límites del sistema.

El compromiso de disponibilidad del aplicativo y medidas para cumplirlo (duplicidades, sistemas de redundancia, sistemas de control, etc.).

Actualmente el servicio de Aula Virtual (*Blackboard Learn*) de la Universidad de Almería se encuentra alojado su Centro de Proceso de Datos (CPD). Este centro dispone de unas condiciones óptimas para garantizar la disponibilidad, tanto a nivel de suministro eléctrico (acometidas eléctricas dobles, sistema de alimentación eléctrica ininterrumpida), de climatización (condiciones de refrigeración adecuadas), como de seguridad (control de acceso por huellas dactilares, cámaras de videovigilancia, sistema antiincendios y de detección temprana).

Nuestro aplicativo de *Blackboard Learn* además se hospeda en una infraestructura hardware formada por 2 servidores de aplicación balanceados, con un almacenamiento centralizado que integra duplicado de datos y que además está configurado para facilitar la escalabilidad del sistema.

El Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC) realiza semanalmente copias de seguridad tanto de las máquinas donde se aloja el servicio de Aula Virtual como de la base de datos.

Mecanismos de seguridad de los datos (seguridad accesos, permisos, copias de seguridad, etc.).

El servicio de Aula Virtual de la Universidad de Almería presenta un sistema de control de acceso asociado al directorio institucional bajo el protocolo LDAP. Las contraseñas de las credenciales de los usuarios alojadas en este directorio siguen las siguientes políticas de seguridad dictadas por el Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC) de la Universidad de Almería:

- La caducidad de la contraseña es 6 meses.
- Debe tener entre 8 y 30 caracteres (al menos 2 numéricos).
- No debe contener el Login (ni viceversa).
- No debe contener la contraseña anterior (ni viceversa).
- Debe diferenciarse del Login en al menos 3 caracteres.
- Debe diferenciarse de la contraseña anterior en al menos 3 caracteres.
- No debe coincidir con ninguna de las 4 contraseñas anteriores.

Referente a los permisos de usuarios en el sistema de Aula Virtual, la Universidad de Almería ofrece a los usuarios 3 perfiles claramente diferenciados que se aplican por usuario y curso: (1) rol o perfil profesor, para los docentes y con control total sobre los cursos virtuales, (2) rol ayudante profesor, para docentes que solo van a realizar seguimiento de la actividad de los estudiantes de un curso y (3) rol alumno, asignado a los estudiantes, que permite participar en las actividades y consultar el contenido disponible en el curso.

Cabe destacar que se realizan 2 tipos de copias de seguridad del servicio de Aula Virtual. Por un lado, las copias, antes nombradas, que realiza el Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC) de cada uno de los servidores que forman el clúster de Aula Virtual, copias que garantizan la restauración del sistema completo en caso necesario. Y, por otro lado, se realizan copias individuales de los cursos virtuales que permiten las restauraciones de manera individual de los contenidos y datos asociados a un determinado curso. Estas últimas copias se realizan al final de cada cuatrimestre académico.

Independientemente, los docentes que hacen uso de la plataforma de enseñanza virtual reciben formación y tienen a su disposición documentación donde se les indica cómo realizar copias de seguridad periódicas de sus cursos.

A los efectos la UAL ha aprobado su Reglamento de Utilización de la Plataforma de Aula Virtual, que se adjunta a este enlace.

Se entiende que los medios técnicos reseñados son plenamente suficientes y ofrecen plenas garantías para la correcta gestión del plan de estudios en su modalidad semipresencial.



ARATIES (Área Atención Integral al Estudiante)

El ARATIES está formado por tres Servicios Administrativos: Servicio de Información y Registro, Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos y Servicio de Gestión Académica de Alumnos.

Se ofrece una atención personalizada en tres niveles:

- Línea 0: atención al ciudadano que no tiene claro qué tipo de atención necesita, informando también de cuestiones puntuales y de rápida solución.
- Línea 1: Atención Directa. Se atienden las consultas y demandas más usuales relacionadas con entrega de solicitudes, preguntas comunes y tramites más frecuentes.
- Línea 2: Se atiende las consultas más especializadas, o que requieran más tiempo de atención.

La atención personalizada se gestiona a través de una gestión de colas y por turnos (ATENEO) que funciona a través de ticket que se expiden de forma presencial, a través de cita telefónica, así como a través de cita previa por Internet.

Desde ARATIES se ofrecen los siguientes servicios administrativos y académicos:

- Acceso y Admisión.
- Becas
- Matricula
- Documentación y Cobros
- Gestión del expediente académico, en general
- Reconocimientos de créditos
- Traslado Expediente académico
- Trabajos Fin de Grado y Master
- Solicitud y entrega de Títulos y SET
- Solicitud y entrega de certificaciones
- Registro general.
- Información administrativa y académica

RECURSOS Y SERVICIOS COMPARTIDOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Auditorio
- Salas de Juntas
- Salas de Grados
- Biblioteca Nicolás Salmerón
- Servicios Técnicos
- Aulas de Informática
- Área de Atención Integral al Estudiante
- Pabellón Polideportivo
- Comedor Universitario
- Cafeterías
- Centro Polideportivo-Piscina cubierta
- Instalaciones Deportivas al aire libre
- Guardería
- Servicio Universitario de Empleo
- Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales
- Centro de Promoción de la Salud
- Centro de Atención Psicológica
- Servicio Médico
- Voluntariado y Cooperación Internacional
- Centro de Lenguas Moderno
- Copisterías



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La **Universidad de Granada (UGR)** viene desarrollando desde hace años una política social para la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación. Con fecha 20 de septiembre de 2016 se aprobó la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, que regula los procedimientos y actuaciones oportunos para el normal funcionamiento de su vida universitaria.

Los másteres universitarios están adscritos a la Escuela Internacional de Posgrado. Esta Escuela permite el desplazamiento autónomo de toda la comunidad universitaria. Dispone de un aula de apoyo a la docencia de todos los másteres que consta de 27 aulas. Todas ellas poseen un adecuado equipamiento relativo a nuevas tecnologías, muy necesarias para garantizar un adecuado desarrollo de la docencia. Estas aulas cuentan con retroproyectors, proyectores de diapositivas, cañones de proyección y ordenadores con acceso a Internet y algunas de ellas están dotadas de los medios necesarios para poder impartir la docencia en *streaming* a la vez que en el aula.

Por otra parte, la Universidad de Granada ofrece en distintos campus de Granada, así como en Ceuta y Melilla, una amplia gama de servicios de alta calidad dirigidos a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general, entre los que destacamos los que se señalan seguidamente.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad de Granada está compuesta por la biblioteca del Hospital Real y por las bibliotecas que sirven a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y otros centros o servicios; además cuenta con otras unidades de gestión técnica y coordinación cuya actuación afecta al conjunto de bibliotecas de la UGR https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr.

La Biblioteca, como unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la Comunidad Universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, investigación y extensión universitaria, ofrece una serie de servicios, cuya finalidad es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información que forman parte del patrimonio de la Universidad, así como colaborar en los procesos de creación del conocimiento.

Entre estos servicios, que pueden consultarse en <https://biblioteca.ugr.es/pages/servicios>, destacan:

- Referencia e información
- Préstamo de documentos
- Lectura en sala
- Buzón de devolución
- Tecnoteca
- Reprografía
- Formación de usuarios
- Saddis: Apoyo documental a las personas con discapacidad
- Préstamo de portátiles y lectores electrónicos
- Gestores bibliográficos
- TURNITIN, programa antiplagio

Las actividades de referencia e información bibliográfica constituyen el núcleo central del servicio prestado a los usuarios en cada centro bibliotecario de la UGR. La consulta de los diferentes recursos de información, así como la utilización de la infraestructura necesaria para utilizarlos, es gratuita para los miembros de la comunidad universitaria. El acceso a los recursos electrónicos, restringidos a la comunidad universitaria, se puede realizar desde la Red UGR, bien directamente desde cualquier ordenador conectado a la red y ubicado en un recinto universitario, o bien utilizando la red inalámbrica existente en la UGR. Del mismo modo, es posible realizar la conexión desde fuera de esta red, a través de una VPN.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

La Editorial de la Universidad de Granada es un servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria que, desde 19 asumió una parte de las funciones que anteriormente competían al suprimido Servicio de Publicaciones.



Su línea editorial contempla tres objetivos primordiales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica. A estos tres fines básicos se añaden otros dos no menos importantes: estrechar la colaboración con los Institutos de Investigación que existen en la Universidad de Granada y dar conocer el rico patrimonio histórico y bibliográfico de la misma.

LA UNIVERSIDAD DIGITAL

La universalización de las TIC ha propiciado nuevas fórmulas de generar, gestionar y transmitir el conocimiento y el saber, así como nuevas formas de administrar los recursos de una entidad y sus relaciones con sus usuarios directos y con la sociedad en general. La sociedad en red, una nueva cultura digital, una revolución en los hábitos sociales y el uso de herramientas revolucionarias indican que la sociedad está transformándose de un modo acelerado. Las Universidades, como protagonistas esenciales de la Sociedad del Conocimiento o Sociedad Digital, deben estar a la altura de estas transformaciones. Este proceso ha dado lugar al concepto de Universidad Digital, que agrupa numerosos servicios digitales de gestión y administración de los recursos universitarios, así como de apoyo al aprendizaje y a la investigación.

La misión de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD) es implantar y gestionar estos servicios digitales en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada. La DRUD persigue la modernización continua de la UGR, alcanzando un modelo tecnológico al servicio de la comunidad universitaria que permita alcanzar los mayores índices de compromiso, calidad y excelencia en torno al uso, la aplicación y el desarrollo de las TIC en nuestra universidad.

De este modo, la visión que se tiene de la UGR a través de las TIC se concreta en alcanzar un modelo de universidad:

- Activo, en el que la comunidad universitaria en su conjunto tenga un alto nivel de alfabetización digital de manera que se puedan optimizar los recursos disponibles.
- Avanzado, en el que la docencia, la investigación, la gestión, la innovación y la transferencia se vean potenciadas por servicios y equipamientos TIC coordinados.
- Competitivo, con técnicos y profesionales del ámbito TIC perfectamente preparados y con conocimientos actualizados sobre las tecnologías más recientes.
- Abierto, en el que las TIC actúen como catalizador de cambios y faciliten la rendición de cuentas a la sociedad de forma transparente y comprensible.
- Sostenible, que disponga de unos procesos de gestión avanzados, eficientes y sostenibles a través de la plena incorporación de las TIC en los mismos.

La DRUD coordina y desarrolla las políticas de Universidad Digital que establece la Rectora de la UGR y su Equipo de gobierno. Para alcanzar ese modelo, cuenta con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) y la Oficina de Software Libre.

1. Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC)

Tiene como misión desarrollar, mejorar y potenciar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, dando soporte a la docencia, investigación y gestión de manera eficiente, e impulsando la innovación y la calidad dentro del marco estratégico de la Universidad de Granada. El apoyo a la docencia se lleva a cabo poniendo disposición del PDI y los estudiantes una serie de herramientas y servicios que tienen como objetivo facilitar la actividad docente. Son recursos y servicios dedicados especialmente a su uso en las Aulas de Informática, las Aulas de Docencia Presencial y en otras dependencias que el docente necesite. Entre estos destacamos:

- Aulas de Informática: Las Aulas de Informática son un servicio del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC) de la Universidad de Granada dirigido a investigadores, profesores y alumnos.
- Aulas de Docencia Presencial: El servicio de Aulas de Docencia Presencial proporciona al profesorado de la Universidad de Granada la posibilidad de utilizar como material docente un **punto de conexión a RedUGR** (e internet) en las Aulas de docencia teórica que, normalmente, también poseen medios audiovisuales.
- MiSoft-Software virtualizado: El software virtualizado permite la ejecución de software sin que este software haya sido instalado previamente en el ordenador, podrá ejecutar cualquier software disponible para la universidad en cualquier equipo conectado a la RedUGR con fines docentes. El software virtualizado se puede utilizar en cualquier equipo conectado a la RedUGR, a través del aula virtual o con del portal web <https://misoft.ugr.es> desde la VPN para uso docente. El sistema permite el uso para los miembros de la comunidad universitaria que participan en la docencia, estos son alumnos matriculados en el cu



académico actual y los profesores con docencia asociada a las titulaciones oficiales de la Universidad de Granada en el curso académico actual.

- Tomas Multiservicio: El Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC) pone a disposición de la comunidad universitaria **nuevas capacidades multimedia** en aulas de docencia tradicional, que aprovechan la infraestructura de red, videoconferencia y equipamiento centralizado, con la instalación de las denominadas **Tomas Multiservicio™** universitarias.
- Préstamo de dispositivos electrónicos: Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC) pone a disposición de todo el personal PAS y PDI el uso de ciertos dispositivos electrónicos en modalidad de préstamo.

2. Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD)

La docencia virtual se desarrolla a través de la plataforma virtual soportada por el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital de la Universidad de Granada (CEPRUD). Este es el órgano de la Universidad de Granada encargado de gestionar las iniciativas en formación virtual y de apoyo a la docencia presencial con tecnologías basadas en Internet.

Descripción del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital

El Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) de la UGR, <http://ceprud.ugr.es>, se enmarca dentro de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, y tiene entre sus objetivos promover y potenciar la docencia a través de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, explorando las capacidades de la docencia *online* (a través de Internet), la formación en estas metodologías, la potenciación de la producción digital y su difusión por Internet. Algunos de los servicios que se gestionan desde el Centro son:

- Campus Virtual de la UGR. Plataforma PRADO
- Apoyo a la docencia de la Universidad de Granada (de Grado y Posgrado) en modalidad semi-presencial y a distancia.
- Creación de cursos masivos *online* y gratuitos (MOOC).
- Producción Digital, elaboración de materiales multimedia interactivos.
- Recursos Educativos Abiertos.
- Grabación y Almacenamiento de Actividades Académicas
- Canal de aplicaciones docentes en tecnología móvil.
- Formación en tecnologías docentes, producción digital y tutorización *online*.
- Sistema de gestión de calidad para docencia en modalidad semi-presencial y a distancia.
- Servicios de apoyo a la innovación y experimentación docente basada en TIC.
- Gestión de cursos en modalidad virtual.
- Colaboración con empresas del sector para fomentar la docencia en red.
- Evaluación y análisis de las tendencias actuales y futuras en enseñanza.
- Participación en proyectos y redes internacionales sobre *e-learning*.

Para ello cuenta con infraestructuras, personal técnico cualificado y procedimientos para el aseguramiento de una correcta puesta en marcha de formación en modalidades semi-presencial y virtual. Además, dispone del apoyo de un personal cualificado especialista en todos los aspectos técnico-pedagógicos necesarios para la consecución exitosa de la enseñanza no-presencial apoyada en las TICs: Informática, Maquetación de Contenidos, Producción Digital, Técnicos de *e-learning*, etc.

Las principales tareas realizadas son:

- Proporcionar sistemas de apoyo y orientación a alumnos y profesores; con especial atención a las TICs.
- Administración y soporte de herramientas y plataformas de formación *online*.
- Plan de apoyo a la virtualización de asignaturas: proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado en TICs, formación, maquetación de materiales, uso de herramientas, tutorías específicas, etc.

Recursos materiales y servicios

El equipo técnico-pedagógico que da soporte y apoyo a la enseñanza virtual oficial de la UGR cuenta con la siguiente infraestructura (resumida) para la consecución exitosa de estas modalidades no-presenciales:



- Plataforma de formación online: *Moodle 3.9*, alojada en un clúster de servidores (alta disponibilidad), en instalaciones oficiales de los servicios centrales de informática (CSIRC).
- Sistema de copias de seguridad robotizado de la compañía HP.
- Herramientas de comunicación estándar de esta plataforma: foros, mensajería interna, chat, *wikis*, etc.
- Herramientas avanzadas de docencia a distancia:
 - Aulas virtuales *Adobe Connect* y *Google Meet*.
 - Sistema de Grabación y Publicación de videos educativos: GA3.

Acciones de seguimiento y evaluación

Las etapas que conforman el control de seguimiento de la calidad técnico-pedagógica dentro del Sistema de Garantía de la Calidad de la Enseñanza Virtual (SGC-EV-UGR) de la Universidad de Granada, para estas titulaciones se resumen a continuación.

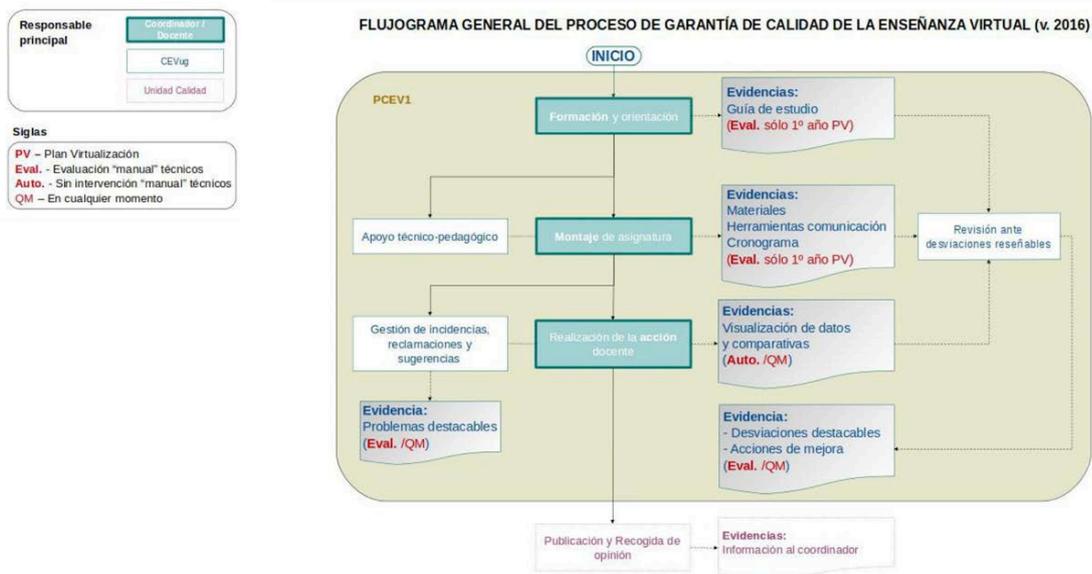


Imagen 1. Flujoograma de acciones

El personal del centro y los profesores implicados en dicha acción formativa colaboran para la consecución exitosa de las siguientes actuaciones (cronológicamente):

Actuaciones técnico-pedagógicas para el desarrollo de acciones formativas	Controles de calidad para garantizar el proceso
<p>(1) Formación y orientación. Como resultado, el profesor deberá plasmar un Diseño para su acción formativa en forma de "Guía de Estudio".</p> <p>(2) Montaje de asignatura con el apoyo técnico y pedagógico del personal. Como evidencias del trabajo realizado se tendrá un cronograma concreto de la acción formativa, los materiales y las herramientas de comunicación-debate-tutorización a utilizar (diseño estructural).</p>	<p>Evaluación Preliminar. Según los criterios de calidad (aspectos académicos) establecidos para la acción formativa, se hará un análisis previo al primer año académico de impartición.</p>
<p>(3) Realización de la acción docente: desarrollo.</p>	<p>Estadísticas de Seguimiento. Según los criterios de calidad (aspectos académicos) establecidos para la acción formativa, se obtendrán datos estadísticos relevantes durante la impartición: visualización y comparativas.</p>



<p>(4) Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias. Se obtendrá una estadística por acción formativa, reflejando: tiempo de resolución, tipología de problemas, no de problemas. Además, se reunirán y revisarán las sugerencias y reclamaciones obtenidas.</p> <p>(5) Recogida y análisis de satisfacción. Encuestas de satisfacción por colectivo: PAS, PDI y Alumnos.</p>	<p>Recogida y análisis. Se recopilará y analizará toda la información de estas acciones.</p>
	<p>(6) Publicación de resultados. Con la información obtenida en las evaluaciones Preliminar y de Seguimiento (evidencias/desviaciones) y el resto de información de problemas y satisfacción; se elabora un informe para los interesados.</p>

Tabla 1. Actuaciones dentro del SGC-EV-UGR.

Además de todas las tareas incluidas en el SGC-EV-UGR, el CEPRUD proporciona a la comunidad docente las siguientes actividades:

- Seminarios y tutorías presenciales en el Centro.
- Cursos de formación para especialización en nuevas tecnologías docentes.
- Plan de formación en tecnologías docentes virtuales, producción digital y tutorización *online*.
- Soporte técnico a través de un Centro de Atención al Usuario (CAU) *online* en <https://ceprud.ugr.es/informacion/contacto/consultas-incidencias>.

Sistema de Gestión de Calidad en modalidad semipresencial

El CEPRUD implementa (en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada) varios procedimientos para la garantía de calidad de la enseñanza (virtual) oficial de grado/posgrado, que permitirá revisar el desarrollo de la actividad formativa (exclusivamente en su modalidad no presencial), por lo que serán un complemento necesario para asignaturas y títulos en modalidad semipresencial. Se establecen diferentes mecanismos y procedimientos relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre diferentes aspectos de la enseñanza, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora de la misma.

Estos procedimientos hacen referencia a los siguientes aspectos:

- La enseñanza y el profesorado
- Satisfacción de los colectivos implicados
- Atención a las sugerencias y reclamaciones

3. Oficina de Software Libre

Es un organismo de la Delegación de la Rectora para la Universidad digital que pretende dar a conocer el software libre, para lo cual dispone de unos objetivos muy concretos:

- Promover y Fomentar el uso del Software Libre, tanto dentro como fuera de la Universidad de Granada.
- Dar soporte en distribuciones, licencias y otros temas relacionados a usuarios tanto nuevos como expertos.
- Formar a la comunidad universitaria en el uso de herramientas libres, desde aplicaciones hasta sistemas operativos.
- Reciclaje y reutilización de equipos informáticos de la Universidad de Granada.

Llevando a cabo estos objetivos, la oficina ha desarrollado una serie de servicios, así como la producción de ciertos materiales como los siguientes:

- Servicios
 - Formación, por medio del uso de Talleres y Charlas
 - Prestamos de material informático
 - Reciclaje de componentes y equipos
 - Asistencia Técnica a usuarios
 - Mantenimiento de equipos e instalaciones
 - Tiras cómicas divulgativas



- Producción
 - Imágenes de aulas personalizadas para diversos centros
 - Sistema de Liberación de Software y Documentación Libre

CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), bajo la dirección, del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se constituye como un punto de encuentro entre la Universidad y la sociedad en materia de empleo. Con esta finalidad desarrolla todas aquellas actividades que facilitan el mutuo conocimiento, la captación de talento y la promoción del mismo.

Este Centro desarrolla desde el curso 2011-2012 la gestión administrativa de las prácticas curriculares de los Másteres Oficiales de la Universidad de Granada. Desde entonces, el CPEP gestiona, por tanto, las dos modalidades de prácticas:

- Curriculares: que incluyen todas aquellas prácticas que se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios de que se trate, ya sean obligatorias, optativas o derivadas del Proyecto o Trabajo Final del Máster.
- Extracurriculares: que son de naturaleza voluntaria, pero se realizan durante el periodo de formación de los estudiantes, y no forman parte del plan de estudios. Los estudiantes de másteres oficiales que estén interesados en su realización procederán a su inscripción en la Plataforma ÍCARO como solicitante de prácticas, debiendo cumplir con los requisitos de la normativa de prácticas (estar matriculados en titulaciones oficiales y tener superados al menos el 50% de los créditos).

Además, los estudiantes de la Universidad de Granada pueden participar de Programas de Prácticas Internacionales:

- Prácticas Erasmus + Programa Europeo de Prácticas para Estudiantes.
- Plan Propio de Prácticas Transnacionales Programa de Prácticas en el extranjero (Europa, América, Asia y África).
- Ofertas prácticas internacionales.

El papel desempeñado por el CPEP del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad es fundamental en la suscripción del convenio de cooperación educativa entre la Universidad y la Empresa, que es necesario para la realización de las prácticas.

En la Universidad de Granada, el convenio es suscrito por el Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, por delegación de la Rectora, en nombre de la UGR, y por la persona que ostente la representación legal de la entidad colaboradora.

Por otra parte, al igual que en resto de Universidades la solicitud de prácticas por parte del estudiante se realiza a través de la plataforma ÍCARO, siendo necesario para que éste puede incorporarse a las prácticas los siguientes requisitos:

- Es estudiante debe haber expresado su aceptación y compromiso de realización de las prácticas suscribiendo el oportuno documento en el plazo que se indique por parte de la Universidad, y siempre con anterioridad a la fecha de inicio de esta.
- El convenio de colaboración de la UGR con la entidad o institución debe estar en vigor.
- La póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil por el periodo de prácticas correspondiente debe haber sido suscrita por la UGR.

Cuando el estudiante finaliza su periodo de prácticas curriculares debe ser evaluado por los dos tutores que le han orientado durante todo el periodo de realización de las mismas: el tutor académico y el tutor de la entidad colaboradora. El procedimiento seguido para llevar a cabo la evaluación es el siguiente: el tutor de la entidad colaboradora realizará y remitirá al tutor académico un informe final, conforme a un modelo normalizado establecido por la Universidad, valorando la actividad del estudiante durante la práctica. Por su parte, el estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la Universidad una memoria final de prácticas, conforme a un modelo normalizado establecido por la Universidad.

Las prácticas curriculares serán evaluadas por el tutor académico de la Universidad basándose, en función de los criterios fijados para cada titulación, en el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante. No obstante, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de las prácticas curriculares por la experiencia profesional y laboral acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título correspondiente y se ajusten en tiempo y contenido al programa de prácticas externas de



titulación. La solicitud se realizará dentro de los plazos generales y conforme a la normativa de reconocimiento de créditos para grado y posgrado.

Por su parte, cuando un estudiante finalice sus prácticas extracurriculares, una vez que se hayan cumplimentado todos los procesos y documentos previstos en la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la UGR, la Universidad, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas y a petición del interesado, emitirá un documento acreditativo de las mismas.

Para la emisión de dicho certificado es necesario recibir de la empresa, entidad o institución receptora de prácticas la memoria final de la realización de las mismas, según modelo normalizado disponible en la Plataforma ÍCARO.

La realización de las prácticas extracurriculares será recogida en el Suplemento Europeo al Título.

Garantía de calidad de las prácticas externas

Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas que realizan los estudiantes se encuentran descritos en:

- a) Procedimiento para la Evaluación y Mejora de las Prácticas Externas integradas en el Título (P.3.) del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Grado de la Universidad de Granada.
- b) Procedimiento para la Evaluación y Mejora de las Prácticas Externas integradas en el Máster (P.3.) del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Máster de la Universidad de Granada.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

La **Universidad de Málaga (UMA)** ha sido siempre sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno de ingreso en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.

Por lo tanto, cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe Ley 5/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Dicha ley se basa y pone de relieve los conceptos de no discriminación, acción positiva y accesibilidad universal. La ley prevé, además, la regulación de los efectos de la lengua de signos, el reforzamiento del diálogo social con las asociaciones representativas de las personas con discapacidad mediante su inclusión en el Real Patronato y la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, y el establecimiento de un calendario de accesibilidad por ley para todos los entornos, productos y servicios nuevos o ya existentes. Establece, la obligación gradual y progresiva de que todos los entornos, productos y servicios deben ser abiertos, accesibles y practicables para todas las personas y dispone plazos y calendarios para realización de las adaptaciones necesarias.

Respecto a los productos y servicios de la Sociedad de la Información, la ley establece en su Disposición final séptima las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social. Y favoreciendo la formación en diseño para todos, la disposición final décima se refiere al currículo formativo sobre accesibilidad universal y formación de profesionales que el Gobierno debe desarrollar en «diseño para todos», en todos los programas educativos, incluidos los universitarios, para la formación de profesionales en los campos del diseño y la construcción del entorno físico, la edificación, las infraestructuras y obras públicas, el transporte, las comunicaciones y telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información.

Junto con el cumplimiento de la reseñada Ley, se tiene en cuenta el resto de la normativa estatal vigente en materia de accesibilidad. En particular:

- Real Decreto 1612/2007, de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho de sufragio.
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- Real Decreto 366/2007 por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- I Plan Nacional de Accesibilidad, 2004-2012.
- Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007.



- II Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- REAL DECRETO 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.
- Ley 1/1998 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.
- Ley 15/1995 de 30 de mayo sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a la persona con discapacidad.
- Ley 5/1994, de 19 de julio, de supresión de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad.
- Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo de medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.
- Real Decreto 248/1981, de 5 de febrero, sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos, establecidas en el real decreto 355/1980, de 25 de enero.
- Real Decreto 355/1980, de 25 de enero. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Viviendas de protección oficial reserva y situación de las destinadas a minusválidos.
- Orden de 3 de marzo de 1980, sobre características de accesos, aparatos elevadores y acondicionamiento interior de las viviendas de protección oficial destinadas a minusválidos.
- Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el reglamento de planeamiento para el desarrollo y aplicación de la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana. BOE de 15 y 16-09-78.

MEDIOS MATERIALES DIPONIBLES

La E.T.S. de Ingeniería Informática reside en un centro con una superficie total construida de 46.705 m², cuenta con 17 aulas y 18 laboratorios docentes. Dispone igualmente de 12 laboratorios de investigación donde se realizan proyectos de I+D subvencionados por diversas empresas e instituciones.

Las instalaciones del Centro están adaptadas para acoger a estudiantes discapacitados, disponiéndose de rampas en todos los accesos (al centro, a las aulas, a las pizarras), huecos de banca para sillas de ruedas, aseos adaptados, y fácil acceso a todas las instalaciones.

La E.T.S. de Ingeniería Informática dispone de una biblioteca y una hemeroteca con una amplia sala de lectura y cerca de 25.000 volúmenes. La biblioteca es un servicio de apoyo a la docencia y la investigación mediante la gestión y difusión de documentación e información. Entre sus tareas están:

- Mantenimiento de colecciones activas y especializadas.
- Control de las publicaciones periódicas del centro.
- Atención a las necesidades bibliográficas específicas del estudiante
- Las publicaciones de información científica y técnica, gestionadas en estrecha colaboración con los estamentos docentes.

La biblioteca del centro está distribuida en dos plantas. Cuenta con material bibliográfico necesario para el apoyo, el estudio, la docencia y la investigación en los campos de la ingeniería técnica informática e ingeniería técnica de telecomunicación.

El horario de atención al público es de 8,30 a 20,30 excepto en períodos de vacaciones donde se reduce (consultar).

La biblioteca se compone de tres salas de lectura, con 416 puestos en total, 3 puntos de consulta al catálogo, 2 puntos de servicio de préstamo domiciliario. Dentro de la biblioteca se ubican 2 aulas de informática con acceso a Internet, aunque dicho acceso es restringido.

La parte más importante de sus fondos está formada por el conjunto de libros y revistas especializados en las materias que se imparten en los centros, así como los proyectos de fin de carrera presentados en la E.T.S. de Ingeniería Informática desde 1991.

Todo el material bibliográfico es de libre acceso exceptuando los libros de investigación que se localizan en los diferentes departamentos de los centros y números antiguos de revistas, los cuales se encuentran almacenados en el depósito.

Para dar soporte al carácter semipresencial se dispone de aulas con cámaras que permiten emitir audio y vídeo a través de Internet de una manera segura para los alumnos del máster y los docentes. El máster puede impartirse un aula inteligente dotada de pantallas automáticas de protección frente a la excesiva luz, sistema integral de a



suelo técnico, red Wi-Fi propia, pantalla multimedia interactiva, equipos de sobremesa, entradas para portátiles de los docentes, y largas pizarras para explicaciones tradicionales a los alumnos. Además, se dispone del soporte técnico necesario para el apoyo en cada clase a los profesores. Por último, se dispone también del apoyo de los servicios centrales de la Universidad de Málaga para usar el campus virtual, tanto en relación con la metodología docente como en relación al soporte para hacer chats, foros, talleres, reuniones, proyección multimedia desde el exterior en el aula, interacción en tiempo real con alumnos remotos, etc.

La Universidad de Málaga dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros. Este servicio se presta en tres vías fundamentales:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los centros, se ha creado una estructura por Campus, lo cual permite una respuesta más rápida y personalizada.

El equipo lo forman 60 personas pertenecientes a la plantilla de la Universidad, distribuidos entre los dos Campus actuales: Campus de Teatinos y de El Ejido, junto con los edificios existentes en El Palo, Martiricos, Convento de la Aurora, Rectorado, Parque Tecnológico y el Centro Experimental Grice-Hutchinson. En cada Campus existe un Jefe de Mantenimiento con una serie de oficiales y técnicos de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de la Unidad de Mantenimiento, que cuenta además con el apoyo de un Arquitecto y está dirigida por un Ingeniero.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes, el personal propio de la Universidad está distribuido en horarios de mañana y tarde. Además, se cuenta con otras empresas especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención más específica junto con la exigencia legal correspondiente.

La Universidad de Málaga tiene establecido diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios y adquisición de materiales. El principal responsable es el Vicerrectorado de Smart Campus que está integrado por dos secretariados relacionados con la gestión de los recursos materiales:

- Secretariado de obra y planeamiento (Servicio de conservación y contratación)
- Secretariado de mantenimiento y sostenibilidad (Servicio de mantenimiento).

Las competencias atribuidas a estos órganos de dirección son:

- Planear y supervisar la ejecución de nuevas infraestructuras o de mejora de las existentes.
- Dirigir la gestión de las infraestructuras comunes.
- Adecuar las infraestructuras a las necesidades de la comunidad universitaria.
- Dirigir la gestión del mantenimiento de las infraestructuras.
- Desarrollar los procesos de contratación administrativa de obras.

Este Vicerrectorado tiene establecido un procedimiento denominado gestor de peticiones para tramitar a través de Internet todo tipo de solicitudes de equipamiento y/o mantenimiento.

Este centro forma parte de la relación de edificios de la Universidad y, por tanto, cuenta con todo el soporte aquí descrito y sus instalaciones están incluidas dentro de las unidades mantenidas por la Universidad de Málaga.

ENTIDADES COLABORADORAS

Debemos tener en cuenta que el plan de estudios incluye cuatro módulos-itinerarios que se desarrollan con el modelo de formación en alternancia, por lo que estos recursos de las universidades participantes se complementan con los recursos que dispone cada estudiante en la empresa/entidad para el desarrollo de su proceso formativo en la misma.

El marco formativo que desarrollará cada estudiante en los módulos de formación en alternancia se establecerá y consensuará al inicio de los mismos entre la Universidad coordinadora del módulo, la empresa/entidad y el estudiante (proyecto formativo profesional). Este marco deberá acreditar que la empresa, además de contar con el proceso de orientación y tutorización al alumnado, cumple con los recursos materiales necesarios para desarrollar la formación en alternancia con garantías, incluyendo el cumplimiento de criterios de accesibilidad universal y un plan de dotación.



de infraestructuras, así como los mecanismos de garantía de revisión, mantenimiento y actualización de los materiales y servicios disponibles para el Máster.

Para reflejar convenientemente la disponibilidad de los recursos materiales y personales por parte de la empresa, se indicarán convenientemente estas cuestiones en los convenios de colaboración de prácticas que se han diseñado para la firma con cada entidad.

En este convenio, la entidad debe especificar las instalaciones, laboratorios, etc. de los que dispone para la correcta realización de los programas formativos en la empresa.

Principales instalaciones y medios de las empresas/entidades colaboradoras

Se incluyen a continuación las principales instalaciones de las empresas/entidades colaboradoras, incluyendo información sobre los requerimientos de diseño y mantenimiento de las mismas, encontrándose habilitadas para el desarrollo de la formación en alternancia del Título. Esta información se irá actualizando en el siguiente enlace:

<https://www.unia.es/images/master/digitalizacion/recursos-materiales-entidades.pdf>.

AERTEC SOLUTIONS S.L.

- Sede: Calle Wilbur y Orville Wright, 31, Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis), 41300 La Rinconada, Sevilla.
- Web: <https://aertecsolutions.com/>.
- La distribución del centro de desarrollo AERTEC, en Aerópolis, tiene aproximadamente 1.500 m² en una estructura de piso de doble altura. La planta baja está dividida en diferentes áreas en unidades prácticas y aptas para su funcionamiento:
 - Área de trabajo: comprende las líneas de producción incluyendo las zonas de maquinaria y medios industriales, montaje, integración y pruebas en tierra. Toda esta área cumple con la normativa vigente sobre medios de seguridad y protección contra incendios.
 - Taller de electrónica: especialmente equipado para la fabricación de sistemas electrónicos y arneses.
 - Oficinas de ingeniería y apoyo a la producción.
- La planta superior alberga la ampliación de las oficinas de diseño de la división Aeroespacial y Sistemas de Defensa, con disponibilidad de teléfono e Internet para pasantías y empleados externos, incluida la disponibilidad de salas de reuniones.
- En la zona trasera del taller hay un par de grandes puertas corredizas donde se pueden entregar equipos grandes, con un área de embalaje específica que incluye una carretilla elevadora.
- Sala oscura para la realización de ensayos sobre desarrollos ópticos, junto a las salas de fabricación eléctrica.
- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**
Las actividades de AERTEC incluyen el diseño y desarrollo de sistemas, de operaciones y de infraestructuras necesarias para el correcto funcionamiento de las diferentes instalaciones aeronáuticas y aeroportuarias, lo que garantiza su adecuación a las necesidades del Título. Estos aspectos, así como el compromiso de la empresa con los derechos de seguridad y salud, sociales y medioambientales de los trabajadores, se reflejan en la exitosa implantación de las normas ISO 9001, EN 9100 (específicas del sector aeroespacial), ISO 14001 e ISO 45001. Respecto a estas dos últimas normas cabe destacar lo siguiente:
 - Norma ISO 45001: sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo (requisitos y orientación para el uso). Norma internacional que especifica los requisitos de un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional para permitir a las organizaciones proporcionar trabajos seguros y saludables, prevenir accidentes y problemas de salud entre sus trabajadores.
 - Norma ISO 14001: reducción del impacto en el medioambiente de acuerdo con la legislación aplicable en esta materia.

ENDESA, S.A.

- Sede: Avenida de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.
- Web: <https://www.endesa.com/es>.
- Digitalización de las redes de distribución:
 - Uno de los principales objetivos de Endesa es la digitalización de sus redes de distribución con el fin de dotar a las infraestructuras de la última tecnología, permitiendo su adaptación a la nueva realidad en la que la energía renovable se está integrando progresivamente en las redes de distribución.



- En este sentido, la Compañía ha instalado en las redes de distribución de toda Andalucía 7.562 telemandos, instrumentos que permiten el control remoto de las redes de distribución reduciendo el tiempo de reacción y solución de cualquier incidencia que se produzca en los más de 144 kilómetros de redes de Alta, Media y Baja Tensión que Endesa tiene en toda Andalucía.
- Sevilla, en particular, cuenta con 1.442 telemandos instalados y la previsión para los próximos tres años es de un crecimiento del 90%. De este modo, las redes sevillanas contarán con la última tecnología, contribuyendo de este modo a la reactivación económica de la provincia.

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

- ENDESA S.A. deja constancia de que en todas las instalaciones y centros de trabajo en los que opera y desarrolla sus actividades, cumplen los requisitos de accesibilidad universal para que los estudiantes del presente Máster puedan realizar con absoluta normalidad el proyecto formativo propio del mismo.
- Asimismo, ENDESA S.A. contempla mecanismos que garantizan la revisión, mantenimiento y actualización de todas las instalaciones e infraestructuras para garantizar el correcto desarrollo del citado proyecto formativo.
- Esta información es de aplicación para ENDESA S.A. y cualquiera de las sociedades que forman parte del Grupo.

EVERIS SPAIN S.L.U.

- Sede: Edificio Torre Sevilla, Calle Gonzalo Jiménez de Quesada, 2, Planta 17, 41092 Sevilla.
- Web: <https://www.everis.com/spain/es/home-spain>.
- Empresa de consultoría y *outsourcing* que abarca todos los sectores del ámbito económico.
- La oficina de Everis en Sevilla está ubicada en el edificio Torre Sevilla donde dispone de tres plantas (planta 6, 7 y 17) con capacidad para más de 400 puestos, perfectamente equipados. Estos espacios cuentan con salas de formación, salas de reuniones, espacios de descanso...

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

La entidad revisa periódicamente, a través de diferentes empresas mantenedoras o evaluadoras, diferentes aspectos de sus instalaciones para asegurar su correcto funcionamiento. Así, cuenta con certificados técnicos actualizados de:

- Mantenimiento RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios)
- Inspección de la Calidad del Aire en Interiores
- Inspección de la Instalación de PCI (Protección Contra Incendios)
- Mantenimiento REBT (Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión)
- Mantenimiento de Centros de Transformación
- Mantenimiento de Grupos Electrógenos
- Mantenimiento de Pararrayos
- Mantenimiento de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida
- Tratamiento y Control de *Legionella*

Debido a la COVID-19, se cambiaron parámetros para la climatización y funcionamiento. Además, se aplicaron medidas de mejora en la instalación como aumento en frecuencia y superficie de limpieza de zonas. Torre Sevilla es un conjunto inmobiliario certificado por AENOR como espacio seguro frente a la COVID-19.

IBERDROLA ESPAÑA S.A.

- Sede: Edificio Expo. Isla de la Cartuja. Inca Garcilaso, s/n, 41092 Sevilla.
- Web: <https://www.iberdrola.com/>.
- Para el correcto desarrollo de los módulos duales, Iberdrola haría uso de sus instalaciones en Lasraskitu (Bilbao), EIMA (Madrid) y el Campus Iberdrola (San Agustín de Guadalix), un centro de conocimiento de innovación orientado a impulsar el talento, abierto a empresas y profesionales de todo el mundo, campus que a su vez es un modelo de sostenibilidad y eficiencia energética.
- El grupo Iberdrola ha destinado 2.000 millones de euros a innovación en la última década y maximiza el uso de la tecnología en aquellos ámbitos de negocio que aportan valor, bien mejorando los procesos y la productividad de sus activos o logrando más eficiencia en sus actividades. Actualmente, Iberdrola ya gestiona digitalmente sus activos de generación eléctrica y ha transformado sus redes en inteligentes con herramientas digitales e Inteligencia Artificial.
- Pilares de la transformación digital de Iberdrola
 - Estrategia y cultura digital.



Desde el grupo Iberdrola se están implantando diferentes tecnologías y herramientas basadas en una nueva cultura corporativa y formas distintas de trabajar (*Microsoft Yammer, Microsoft Teams, Microsoft O365*).

- **Blockchain.**

Iberdrola considera el *blockchain* una herramienta clave para acelerar el proceso de descarbonización de la economía, al proporcionar rastreabilidad, seguridad y rapidez en las transacciones.

- **Internet de las Cosas (IoT).**

Algunas de las aplicaciones del Internet de las Cosas de Iberdrola son: CORE (Centros de Operación de Renovables), *Smart Home*, Proyecto STAR y *Smart Buildings*.

- **Gemelos digitales.**

- **Big Data y analítica avanzada.**

- **Cloud Computing.**

- **Seguridad de la Información.**

- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**

- La entidad informa que el Campus Iberdrola cumple, en materia de Accesibilidad, con lo requerido en el Código Técnico de la Edificación Documento Básico SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad SUA 9.

- Asimismo, tras las reformas llevadas a cabo en los últimos años, las plantas 1ª a 6ª del edificio EIMA y la zona operativa de su Planta baja (salas de reuniones, cafetería, comedor y zona de logística) cumplen, en materia de Accesibilidad, con lo requerido en el Código Técnico de la Edificación Documento Básico SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad SUA 9.

- Para más detalles se puede consultar en:

- <https://www.codigotecnico.org/pdf/Documentos/SUA/DccSUA.pdf>.

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

- La entidad informa que Campus Iberdrola Y EIMA cumplen con toda la normativa, aplicable actualmente, con carácter nacional, autonómica o municipal para sus instalaciones.

- Asimismo, poseen los certificados de AENOR de la calidad ISO 9.001 y el de gestión Medioambiental ISO 14.001 y también el de Prevención OHSAS 18.001.

ALHÓNDIGA LA UNIÓN S.A.

- Sede: Polígono Industrial La Redonda, N-340, km 414, 04700 El Ejido. Almería.

- Web: <http://www.launioncorp.com/>.

- En la actualidad La Unión es uno de los líderes de la comercialización de productos hortofrutícolas en Europa, superando las 400.000 toneladas comercializadas. Más del 70% de esta producción va dirigida a los mercados europeos. La empresa ya cuenta con 26 centros de operaciones repartidos entre Almería y Granada, 1.500 empleados de media y 3 laboratorios que realizan más de 45.000 análisis anuales. La Unión distribuye y gestiona de forma directa sus productos y marcas en toda Europa desde su sede central en El Ejido (España), que cuenta con modernas instalaciones de oficinas y espacios formativos incluidos las de conferencias y seminarios formativos.

Es colaborador habitual de la Universidad de Almería en programas de prácticas externas, programas de innovación docente como el Apadrina Talento o Talento D-UAL (programa de innovación docente basado en la formación en alternancia), así como es participante habitual de otros proyectos de I+D+i nacionales como europeos junto con la UAL.

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

Desde la Dirección General de La Unión, se declara de forma expresa que sus instalaciones cumplen los requisitos de accesibilidad universal para que los estudiantes puedan llevar a cabo con total normalidad las actividades formativas del Máster, y que además se dispone de mecanismos de revisión y mantenimiento de los materiales y servicios necesarios para los requerimientos del Título, así como de plan de dotación de infraestructuras y servicios.

COEXPHAL

- Sede: Ctra. de Ronda, 11, 04004 Almería.

- Web: <https://www.coexphal.es/>.

- En la actualidad, la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL) agrupa a 83 empresas hortofrutícolas y representa el 70 % en exportación y el 65 % en producción hortofrutícola así como el 67 % en producción ornamental. En la campaña 2015/2016 sus empresas asociadas comercializaron un volumen total de 2.251.176 toneladas de 9.300 agricultores que cultivan su producción en 23.100 hectáreas.



A su vez, estos horticultores proporcionan trabajo a cerca de 40.000 personas procedentes de más de 150 nacionalidades distintas. Posee un departamento de formación con modernas instalaciones, que imparte con éxito numerosas acciones formativas orientadas a la formación de distintos colectivos especializados en el sector hortofrutícola.

Realizan una media por campaña de 200 cursos/jornadas, formando a más de 3.000 alumnos. Parte de esta formación es impartida en colaboración con la Universidad de Almería. De hecho, tienen constituida con la UAL una Cátedra de Patrocinio en el ámbito de la Agroalimentación, desde donde se desarrollan diferentes programas de I+D+i, divulgación y formación. Además, colabora habitualmente en programas de prácticas externas y en programas de innovación docente como Talento D-UAL (programa de innovación docente basado en la formación en alternancia).

- **MANTENIMIENTO DE SERVICIOS E INSTALACIONES**

- Coexphal declara de forma expresa que cumple con la normativa de aplicación para que sus instalaciones y equipos de trabajo se conserven en condiciones óptimas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.
- Se lleva a cabo un mantenimiento preventivo de maquinaria por el responsable de calidad, que elabora y mantiene actualizado un inventario de la maquinaria existente en la empresa.
Los trabajos de mantenimiento o reparaciones se subcontratan dejando constancia de la realización de los mismos con la entrega de albaranes o partes de trabajo.
- Cada instalación o equipo de trabajo sujeto a reglamentación específica dispone de un programa de Inspecciones Reglamentarias a realizar por personal interno de la empresa y/o personal externo, según lo dispuesto en dicha normativa específica.
Cuando en el curso de una inspección se detectan anomalías, se reparan inmediatamente siempre que sea posible, o se programa su solución.

GRUPO HISPATEC INFORMÁTICA EMPRESARIAL S.A.

- Sede: Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA). Avenida de la Innovación, 1, Edificio Cajamar, 04131 Almería.
- Web: <https://www.hispatec.com/>.
- Empresa dedicada a dar servicios tecnológicos al sector agroalimentario desde hace casi 35 años, cuenta con unas instalaciones centrales ubicadas en el P.I.T.A. con un tamaño de 1.200 m² y con capacidad para 100 puestos de trabajo, contando con puestos fijos y con puestos rotatorios, equipados tecnológicamente para cubrir todas las necesidades, con conexión de datos cubierto por varias fibras de alta disponibilidad y un radioenlace. También se dispone de varias salas de reuniones y un CPD con las máximas medidas de protección anti-incendios y compuesto por más de 20 servidores físicos. Asimismo, cuenta también con oficinas en Madrid, Santiago de Chile, Lima y México, además de contar con profesionales repartidos por gran parte de las provincias españolas. Es colaborador habitual de la Universidad de Almería en programas de prácticas externas, programas de innovación docente como el Apadrina Talento o Talento D-UAL (programa de innovación docente basado en la formación en alternancia), así como otros proyectos de I+D+i tanto nacionales como europeos. Además, copreside el grupo de trabajo de la Fundación de la Universidad de Almería en materia de formación, empleabilidad y emprendimiento en el que participan más de 40 entidades de la provincia de Almería de diferentes sectores.
- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**
Desde la Dirección General de Hispatec, se declara que en base a la certificación Leed Gold aprobada en febrero de 2017, siendo responsable de su cumplimiento el Departamento de Servicios Generales, sus instalaciones cumplen los requisitos de diseño y accesibilidad universal para que los estudiantes puedan llevar a cabo con total normalidad las actividades formativas del Máster, y que además se dispone de mecanismos o planes de revisión, mantenimiento y dotación de materiales, servicios e infraestructuras para garantizar las necesidades del Título.

PRIMAFLOR

- Sede: Avenida Cecilio Peregrín, 2, 04640 Pulpí, Almería.
- Web: <https://mimaflor.es/>.
- Empresa familiar, dedicada en sus inicios a la producción de flores, 40 años después, la compañía cuenta con más de 2.500 empleados. Con una superficie de cultivo superior a 6.000 hectáreas, localizadas en Almería, Albacete, Granada y Murcia y con climatologías diferentes, garantizan la continuidad de la calidad de los productos las 52 semanas del año y se convierte en el mayor suministrador de verduras y hortalizas a nivel nacional. Dispone de amplias oficinas y varios espacios formativos, con recursos multimedia avanzados, en sede de Pulpí. Una singularidad es la disposición en uno de sus almacenes de producción de un espa



musealizado para explicar los procesos de producción, manipulado y desarrollo. Ha realizado cursos de formación continua junto con la Universidad de Almería.

Colabora con la UAL en programas de prácticas y otras acciones, bien directamente o a través de su Fundación Cecilio Peregrín, con la que está desarrollando una Cátedra de Patrocinio con la UAL en el sector agroalimentario. Además, participa y desarrolla otros proyectos de I+D+i tanto nacionales como europeos.

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

La dirección de RRHH de la entidad declara de forma expresa que sus instalaciones cumplen los requisitos de diseño y accesibilidad universal para que los estudiantes puedan llevar a cabo con total normalidad las actividades formativas del Máster, y que además se dispone de planes de mantenimiento y dotación de materiales, servicios e infraestructuras para garantizar las necesidades del Título, siendo responsable de su cumplimiento el Departamento de Mantenimiento de Primaflor.

S.A.T. 2803 TROPS

- Sede: Polígono Industrial Trops, Nave Trops, El Trapiche, 29719 Vélez-Málaga. Málaga.
- Web: <https://www.trops.es/>.
- Se trata de una empresa con más de 36 años de experiencia y más de 2.300 agricultores asociados, que opera en los mercados internacionales compitiendo con éxito en la comercialización de frutas tropicales y su reelaboración en productos de cuarta gama. Enfocados hacia una producción responsable con el medio ambiente, con tecnología que permite minimizar el consumo de recursos y dirigidos a lograr la plena satisfacción de los consumidores en aspectos fundamentales como son el sabor y la salubridad de la fruta.

Aunque posee diferentes sedes en la costa granadina, malagueña y en Portugal, en su sede central posee unas modernas instalaciones tanto de producción como de oficinas y formación. Posee un programa de visitas guiadas a las instalaciones generales, visitas a cultivos de aguacate, recibir información sobre las propiedades de los productos y degustación de productos de la cooperativa.

Son colaboradores habituales de diferentes universidades y centros del CSIC en programas de I+D+i, entre ellos con la Universidad de Almería, con la que colabora habitualmente en programas de prácticas externas y en programas de innovación docente como Talento D-UAL (programa de innovación docente basado en la formación en alternancia).

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

Trops declara de forma expresa que sus instalaciones:

- Cumplen los requisitos de accesibilidad universal para que los estudiantes puedan llevar a cabo con total normalidad las actividades formativas del Máster, siendo responsable de su cumplimiento el Departamento de Fábrica y Mantenimiento.
- Disponen de mecanismos de revisión y mantenimiento de los materiales y servicios necesarios para los requerimientos del Título, así como de plan de dotación de infraestructuras y servicios para garantizar los mismos.

UNICA GROUP

- Sede: Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), Avenida de la Innovación 15, 04130 Almería.
- Web: <http://unicagroup.es/>.
- Unica Group se constituyó en el año 2009 como una cooperativa de segundo grado, con la finalidad de promover la integración entre miles de agricultores. El conjunto de cooperativas que forman Unica Group son 16 (22 centros), con un crecimiento anual superior al 20%, lo que ha hecho posible que esta cooperativa de segundo grado sea declarada durante tres años consecutivos la cooperativa líder en exportaciones dentro del mercado español de fresco (revista Alimarket, enero de 2017). Sus datos más relevantes son más de 5.000 agricultores, 9.000 hectáreas en producción, más de 5.000 empleados en almacenes, más de 100 de empleados de oficina, más de 12.000 trabajadores de campo y más de 100 productos en catálogo. Dispone de amplias oficinas y varios espacios formativos en su sede central del PITA, con recursos multimedia avanzados, desde donde se han realizado acciones de formación con la UAL.

Son colaboradores habituales de diferentes programas de I+D+i con la Universidad de Almería, entre los que destacan programas conjuntos de inteligencia artificial y *Big Data* aplicadas a la agricultura, junto con Coexphal e Hispatec. Además, colabora habitualmente con la UAL en programas de prácticas externas y en programas de innovación docente como Talento D-UAL (programa de innovación docente basado en la formación en alternancia).



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRANADA

- Sede central: Calle Luis Amador, 26, 18014 Granada.
- Web: <https://www.camaragranada.org/>.
- La sede de la “Cámara de Comercio” es uno de los edificios emblemáticos de la capital, con unas amplias instalaciones que incluye un auditorio para 200 personas, aulas de formación, salas de reuniones, etc.
- Departamento de TIC e innovación.
- Dispone además de centro de empresas con más de 20 alojadas. Junto a 2 paradas de Metro y cercano a la Circunvalación.

- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE LAS INSTALACIONES**

El edificio de la Cámara de Comercio puede dividirse en cuanto a sus condiciones de accesibilidad en:

- Entorno del edificio

- La altura de evacuación descendente del edificio cumple con el requisito de ser superior a 9 metros.
- El espacio de maniobras para los bomberos: dispone de una anchura mínima libre de 5 metros, cuenta con la separación máxima del vehículo de bomberos a la fachada del edificio, presenta una distancia máxima hasta los accesos al edificio necesarios para poder llegar hasta todas sus zonas, 30 metros concretamente, sitúa una pendiente máxima del 10% y cuenta con un espacio libre de mobiliario urbano, arbolado, jardines, mojones u otros obstáculos.

- Condiciones de accesibilidad por fachada

- La altura del alfeizar de los huecos en fachada respecto al nivel de la planta a la que se accede no es mayor de 1,20 m.
- La dimensión mínima horizontal es de 0,80 m. y vertical de 1,20 m.
- La distancia máxima entre ejes verticales de dos huecos consecutivos es menor de 25 metros.
- No dispone en fachada de elementos que impidan o dificulten la accesibilidad al interior del edificio a través de dichos huecos a una altura de evacuación superior a 9 metros.

Los participantes del Plan de Autoprotección son todo el personal de la actividad. Quien no se encuentre dentro de dicho equipo estará informado de las directrices del Plan de Autoprotección y seguirá, en caso de emergencia, las indicaciones que los equipos de emergencia en conjunto establezcan al efecto.

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

Los aparatos, equipos, sistemas y componentes referidos al mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, serán sometidos a operaciones de revisión tras un incendio y, con la frecuencia establecida en la legislación vigente para los diversos tipos de instalaciones, el fabricante, suministrador o instalador, o en su defecto con frecuencia mínima anual.

En cada tipo de instalación, se sustituirán o repararán los componentes averiados cada vez que sea detectado. Además, los registros de mantenimiento estarán siempre disponibles para ser consultados o revisados a petición de una inspección. La Sede de la Cámara de Comercio de Granada cuenta con las siguientes instalaciones de riesgo susceptibles:

- Sistema eléctrico, toma eléctrica de la red general y distribución.
- Instalación de Gas.
- Alumbrado exterior-interior.
- Abastecimiento de agua.

Las operaciones mínimas de mantenimiento se realizarán de conformidad a lo especificado por la norma tecnológica de la edificación (NTE). RD 3565/1972. Igualmente, el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios está establecido en el R.D. 513/2017 “Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios”, garantizando el control de las mismas.

Se da un programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos que, según la Dirección General de Protección Civil y a los efectos de catalogación y de clasificación se consideran tres grandes grupos dentro del catálogo de medios y recursos: medios humanos, medios materiales y recursos.

De igual manera, se da un programa de sustitución, donde las prioridades de ejecución se basan en la aplicación de una serie de criterios:

- Vulnerabilidad del centro.
- Medios de protección que participan directamente en la autoprotección y en las ayudas a evacuación.
- Dificultad técnica de la puesta en marcha de la instalación.



- Coste de la instalación.

No obstante, el diseño de un programa de dotación de medios y recursos, no implica que se puedan obviar las exigencias reglamentarias. Cuando se elabora un plan de autoprotección para una actividad concreta a realizar en un edificio construido, no será obligatorio adaptar el edificio a la normativa edificatoria en vigor, pero sí se pueden plantear mejoras relativas a la seguridad del mismo.

COVIRÁN S.COOP.AND.

- Sede: Carretera Nacional 432 Badajoz-Granada, km. 431, 18230 Atarfe, Granada.
- Web: <https://www.coviran.es/>.
- La sede principal se encuentra junto a la nueva Circunvalación, frente a MercaGranada y rodeado de polígono industrial. Es un moderno edificio de 3 plantas donde se encuentran todos los departamentos de dirección, gestión, compras..., además de salas de reuniones y formación.
- Covirán Soluciones Tecnológicas S.L., cuenta con un Departamento propio de IT e I+D, que se centra, entre otros, en salud-alimentación.
- **ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES**
 - **Planes en materia de Accesibilidad según normativa vigente**
El entorno de Plaza de la Ilusión está auditado por AENOR en materia de accesibilidad desde el año 2014 en la norma UNE 170000-1. Esta norma obliga a analizar todos los aspectos, tanto físicos como de gestión de la accesibilidad en todo el entorno y en todas las actividades. Alcance: restaurante, pistas de pádel, supermercado y escuela de comercio.
 - **Guías o protocolos de atención y apoyo a la Discapacidad**
Covirán dispone de varias instrucciones técnicas donde se describen los protocolos de atención a personas con necesidades especiales. Esta información la recibe todo el personal del entorno de plaza de la Ilusión y, una vez al año, se imparte formación presencial sobre esta materia.
 - **Diagnóstico de las barreras físicas y virtuales**
Se han analizado todas las cadenas de accesibilidad del entorno, así como todos los elementos que garantizan una correcta accesibilidad y la garantía de que todas las personas, en situación de igualdad, puedan acceder a los servicios que garantiza el entorno de la Ilusión.
 - **Departamentos responsables**
Covirán posee un comité de accesibilidad formado por las siguientes áreas de la empresa: Dirección general, Dirección de RRHH, Dirección de obras e instalaciones, Dirección de canal de proximidad, Dirección de tiendas propias, Dirección de marketing, Dirección de comunicación, Dirección de Fundación Covirán y RSE, principalmente.
 - **Otros aspectos considerados relevantes**
Covirán posee el único servicio de asistencia en compra de la distribución, denominado ASITE, que garantiza una atención especializada a personas con necesidades especiales, con el fin de que puedan hacer una compra completa, tanto en el punto de venta, como su alcance a domicilio.
Este servicio ASITE, ha traspasado en el entorno certificado y, actualmente, lo poseen más de setenta puntos de venta y se implanta en todas las nuevas incorporaciones a la cooperativa.
Covirán tiene los dos únicos supermercados accesibles auditados de España y la primera Escuela de Formación accesible de España, haciéndose patente su compromiso con la accesibilidad en todas las áreas de actuación.

FUNDACIÓN I+D DEL SOFTWARE LIBRE (FIDESOL)

- Sede: Avenida de la Innovación, 1, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, 18016 Granada.
- Web: <https://www.fidesol.org/>.
- Se encuentra alojada en el vivero de empresas del Edificio BIC (Business Innovation Center) en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada que posee 2 edificios, la sede central donde se encuentra la Agencia Idea y el vivero de empresas con naves y oficinas, sumando más de 10.000 m². El objetivo de estas instalaciones es ofrecer un espacio idóneo para el desarrollo de la innovación-ciencia-empresa. Cuenta con cafetería y rápido acceso al Metro o Circunvalación.
- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**
El Edificio BIC, de construcción y gestión pública por parte de la Agencia IDEA, cuenta con el cumplimiento de normativa de accesos según la Ordenanza Municipal vigente de su fecha de construcción en el año 2002.



- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

- Durante los últimos años han realizado dotaciones y actualizaciones en su Centro de Proceso de Datos (CPD), las cuales incluyen:
 - Ampliaciones de hardware de los servidores.
 - Adquisición de nuevos servidores.
 - Ampliación y modernización de redes de comunicaciones según avanza la tecnología.
 - Ampliación de red de acceso a internet.
 - Ampliación de almacenamiento para *backups* y almacenamiento de información.
 - Adquisición de servicios en Cloud.

A parte de los planes de modernización del CPD también han realizado una actualización periódica de los equipos de los trabajadores.

- Planes de mantenimiento preventivo de instalaciones e infraestructuras
El departamento de sistemas realiza una monitorización continua de toda la infraestructura y servicios, que avisa de forma proactiva de cualquier anomalía en la infraestructura para poder realizar, un análisis preventivo y evitar posibles problemas.

Además de la monitorización se realizan tareas de mantenimiento diarias y semanales como:

- Revisión de la realización de *backups*.
 - Revisión de actualizaciones de los sistemas operativos instalados en los servidores.
 - Revisión de condiciones físicas y ambientales del CPD.
 - Revisión de alertas y logs dentro de nuestros sistemas de monitorización.
- Intervenciones de mantenimiento correctivo de instalaciones e infraestructuras
Se realizan de forma proactiva a través de los datos obtenidos por los sistemas de monitorización. Este sistema permite saber en todo momento el estado de las instalaciones en tiempo real, lo cual permite extraer los datos necesarios para optimizar las intervenciones de forma que tengan el menor impacto posible sobre los servicios.

A partir de las estadísticas y gráficas sacadas del sistema, se pueden saber las anomalías que se han producido a lo largo del tiempo, lo que ayuda a tener una visión clara de posibles problemas que se puedan presentar y de este modo poder planificar acciones de mantenimiento correctivo sobre nuestras instalaciones e infraestructuras.

Se realizan actualizaciones periódicas y planificadas para actualizar los servicios disponibles dentro de las infraestructuras.

- Departamentos responsables
El Departamento de Sistemas se encarga del mantenimiento de todas las instalaciones e infraestructuras.

Semestralmente se revisan los siguientes planes:

- Plan de actuaciones sobre los servicios e infraestructuras del CPD.
 - Plan de copias de seguridad.
 - Análisis de posibles necesidades para actualización de hardware y software.
- Otros aspectos considerados relevantes por la empresa/entidad en la materia
Se ha realizado una inversión importante de tiempo para desplegar un sistema de monitorización y control de la infraestructura y servicios, que permite tener un control de las actuaciones muy acotado y así poder optimizar el trabajo y tener una infraestructura con una disponibilidad del 99,9% partiendo de las estadísticas sacadas de nuestro sistema de monitorización.

FUNDACIÓN MEDINA

- Sede: Avenida de la Innovación, 34, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, 18016 Granada.
- Web: <https://www.medinadiscovery.com/es/>.
- se encuentra situada en uno de los enclaves de referencia del Parque Tecnológico de la Salud (PTS), el Edificio Centro de Desarrollo Farmacéutico y Alimentario, en la Avenida de la Innovación, con rápida conexión a la Circunvalación, Metro y Autobuses. Sus laboratorios ofrecen un amplio panel de instalaciones para el descubrimiento y desarrollo de nuevos productos naturales y biomarcadores, con aplicación en el sector farmacéutico, agroalimentario y cosmética, entre otros sectores biotecnológicos. En ellas desarrollan programas de investigación en nuevos fármacos y biomarcadores en áreas terapéuticas estratégicas, tales como enfermedades Infecciosas Resistentes y Parasitarias, Oncología y Neurodegeneración, y en la exploración microbioma humano.



- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**

Fundación MEDINA cumple con la normativa de acceso y evacuación del edificio contemplando el uso para personas con discapacidad, rampas de acceso, ascensores, anchura disponible en puertas y entre mobiliario.

A su vez, cumple con la normativa en materia de igualdad, garantizando las mismas oportunidades de acceso y desarrollo a hombres y mujeres.

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

Fundación MEDINA dispone de una certificación de calidad ISO 9001, abarcando los aspectos relacionados con los RRHH, gestión de clientes y proveedores y el mantenimiento de equipos e instalaciones, con especial énfasis en control, calibración, planes de mantenimiento preventivo y registro de acciones correctivas en equipos de laboratorio, expedido en agosto de 2015.

LACTALIS PULEVA S.L.U.

- Sede: Camino de Purchil, 66, 18004 Granada.

- Web: <https://www.lechepuleva.es/>.

- Se trata de una compañía centrada en proporcionar soluciones innovadoras a nivel mundial, estando presente en los principales mercados, ofreciendo una amplia gama de productos de alta calidad y servicios en torno al concepto de vida saludable.

- Puleva dispone de una de las más importantes fábricas de producción de Granada, situada en plena vega y a 2 minutos de la Circunvalación y 5 del centro de la ciudad. Cuenta con laboratorios I+D y una plantilla de más de 300 personas.

- Puleva ha llevado a cabo recientemente una importante inversión económica, superior a los 3,5 millones de euros, para mejorar la competitividad de la planta en Granada y para destacar como una de las fábricas más importantes e innovadoras dentro del Grupo Lactalis y del sector agroalimentario nacional e internacional.

- Además, el Grupo Lactalis Iberia, líder mundial en el sector lácteo, siguiendo su estrategia de descarbonización, firmó también el año pasado un acuerdo con ENGIE España para suministrar energía de origen renovable a su fábrica de Granada a partir de 2021. Reducirá así el impacto medioambiental de su actividad, mejorando su huella de carbono.

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

La empresa informa de que sus instalaciones:

- Cumplen los requisitos de accesibilidad universal para que los estudiantes puedan llevar a cabo con total normalidad las actividades formativas del Máster.
- Disponen de mecanismos de revisión y mantenimiento de los materiales y servicios necesarios para los requerimientos del Título, así como de plan de dotación de infraestructuras y servicios para garantizar los mismos.

OMEGA CRM CONSULTING S.L.

- Sede: Calle Periodista Fernando Gómez de la Cruz, 65, 18071 Granada.

- Web: <https://omegacrmconsulting.com/>.

- Alojada en el Centro de Empresas Tecnológicas CETIC de Granada perteneciente a la UGR, que se encuentra ubicado junto al Centro de Investigación CITIC-UGR y la Escuela de Informática ETSIIT. El moderno edificio inaugurado en 2014 posee más de 8.000 m², donde se alojan más de 20 empresas tecnológicas, todas con relación con la OTRI-UGR donde posee consejería, cafetería, salas de reuniones y formación para uso común. Parada de Metro cercana y Circunvalación.

- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**

El área de RRHH es quien gestiona los planes de prevención de riesgo laborales de la compañía e igualdad, garantizando la accesibilidad de nuestros colaboradores a las instalaciones.

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

El departamento de RRHH, con el apoyo del área de Sistemas, se responsabiliza de que las personas que se incorporen a Omega dispongan del puesto de trabajo material adecuado para el desempeño de su trabajo.

Desde este año 2021 también se ha puesto en marcha un plan global para la gestión del teletrabajo de nuestros colaboradores.



UNIT4 R&D SPAIN S.L.

- Sede: Avenida del Conocimiento s/n, 1ª y 4ª planta, 18100 Granada.
- Web: <https://www.unit4.com/>.
- La empresa internacional de software y consultoría Unit4 está alojada en el moderno edificio I+D de Armilla dentro del Parque Tecnológico de la Salud donde trabajan sus casi 200 empleados. Con más de 10.000 m² de instalaciones, está gestionado por la Fundación Pública del PTS y en él se encuentran también alojadas empresas tecnológicas como Telefónica I+D, FINUT o Seidor. Junto a Circunvalación.

- **ACCESIBILIDAD Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES**

Los detalles sobre las instalaciones se pueden consultar en su [web](#).

El diseño de las instalaciones de las que dispone UNIT4 cumplen los requisitos de accesibilidad universal, de acuerdo con la Ley 15/1995, de 30 de mayo, sobre Límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad. Para su correcta gestión, la empresa cuenta con el departamento de Recursos Humanos y una subdivisión específica llamada *Workspace Experience* que gestiona el acondicionamiento y mantenimiento de los espacios.

Asimismo, la empresa contempla mecanismos de garantía de revisión, mantenimiento y actualización de los materiales y servicios, siendo el responsable de su gestión el departamento de *Workspace Experience* mencionado anteriormente.

BAMEN S.COOP.AND. (SEXTAPLANTA, AGENCIA DIGITAL DE TURISMO)

- Sede: Calle Iván Pavlov 8, Bloque 1, planta alta, módulo B, 29590 Málaga.
- Web: <https://sextaplanta.com/>.
- Sextaplanta es parte de Bamen S. Coop. And. la primera cooperativa de turismo dedicada a estrategias digitales para empresas turísticas. Un grupo de especialistas en *revenue management*, diseño web y comunicación en medios sociales que gestiona el cambio y la transformación digital en destinos turísticos y empresas de alojamientos. Como cooperativa apuestan por los valores de la economía social, el capital humano antes que el capital económico; la conciliación familiar y el feminismo; el trabajo en equipo y la generosidad como base de un nuevo modelo económico basado en la cooperación.

CONECTA TURISMO S.L.

- Sede: Bulevar Louis Pasteur, 47, Planta 1ª, Puerta 134, 29010 Málaga.
- Web: <https://www.conectaturismo.com/>.
- Cuenta con oficinas en el Parque Tecnológico de Andalucía (Málaga) y en Ciudad de México.
- Empresa de base tecnológica dedicada a ofrecer soluciones de venta y distribución *online* para profesionales del turismo: diseño, desarrollo web y *marketing*.
 - Especialización en agencias de viajes *online* en cualquiera de sus modalidades: minoristas, mayoristas y mayoristas-minoristas.
 - Clientes repartidos por todo el territorio español, así como en Colombia, Dinamarca, EE.UU., México y Portugal.
 - Ha recibido el apoyo del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital a través del Programa Emprendetur Internacionalización 2016 en su proceso de expansión internacional.
 - Ha sido beneficiaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional cuyo objetivo es potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, y gracias al que ha desarrollado un nuevo plan de *marketing* estratégico y un estudio de *benchmarking* competitivo para apoyar la creación y consolidación de empresas innovadoras. Para ello ha contado con el apoyo del Programa InnoCámaras de la Cámara de Comercio de Málaga.
- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**

La empresa está ubicada en el edificio "Green Ray", una apuesta conjunta entre el Parque Tecnológico de Andalucía y la Universidad de Málaga para fomentar el emprendimiento global y la excelencia empresarial. Dispone de todas las medidas adecuadas de accesibilidad.

GUADALTEL, S.A.

- Sede: Calle Pastor y Landero, 19, 41001 Sevilla.
- Web: <https://www.guadaltel.com/>.



- Trabajan desde hace más de 25 años en el desarrollo de soluciones tecnológicas que sirvan de impulso de la Sociedad de la Información, tratando así de agilizar los procesos de modernización y acelerar su tránsito a la Sociedad del Conocimiento. Con sedes en Sevilla, Madrid, Valencia y Santiago de Chile, Guadaltel ha consolidado su presencia en todo el territorio nacional y sus desarrollos ocupan, asimismo, un destacado lugar en el mercado tecnológico latinoamericano, extendiendo su área de influencia al resto de Latinoamérica operando mediante compañías filiales y acuerdos bilaterales en otros mercados como Brasil, Perú, Argentina o Ecuador. La oferta tecnológica de Guadaltel es amplia y comprende diferentes líneas de negocio dentro de la Consultoría, el Desarrollo de Sistemas de Información llave en mano, así como el Desarrollo y la Implantación de Productos Propios.

- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**

Las oficinas de Guadaltel en Sevilla se distribuyen en tres edificios muy próximos entre sí. Todos son completamente accesibles en alguna de sus plantas. Además, uno de ellos dispone de una sala de formación. Siendo una empresa TIC todas sus instalaciones están destinadas a oficina con puestos de trabajo propios de trabajo de escritorio.

La plantilla incorpora desde hace muchos años, con anterioridad a que fuera obligatorio por su tamaño por ley, personas con algún tipo de discapacidad a las que se les ha dispuesto puestos de trabajo acorde a sus necesidades.

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

El Departamento de Formación de Guadaltel realiza anualmente un programa de formación adaptándose continuamente a las necesidades que van surgiendo. Los formatos que se emplean son los siguientes:

- Itinerarios formativos disponibles a través de cursos en *webinar* que se contratan a tal efecto
- Actividades de formación impartidas por profesionales expertos externos, ya sea presenciales o por videoconferencia.
- Cursos y seminarios internos impartidos por personal propio.

Guadaltel tiene firmado convenio con varias Universidades andaluzas de manera que recibe alumnado todos los años desde hace más de 10 para realizar prácticas curriculares y extracurriculares de grado, doble grado y máster. Además, también son varias personas las que realizan su Formación en Centros de Trabajo de los Ciclos Formativos Superiores en el área de conocimiento de la Tecnología. En los últimos dos años han titulado varios alumnos en formato dual.

Por último, Guadaltel tiene implantado un plan de igualdad para asegurar que no se produzca ninguna brecha profesional debida a cuestiones de género.

MINSAIT (INDRA)

- Sede: Parque Tecnológico de Andalucía. Calle Severo Ochoa, 23, 29590 Málaga.
- Web: <https://www.minsait.com/es>.
- Indra es una de las principales compañías globales de tecnología y consultoría: el socio tecnológico para las operaciones clave de los negocios de clientes en todo el mundo.
- Indra apuesta por el desarrollo de soluciones turísticas integrales (*Smart Tourism*), para dar respuesta a las necesidades de las administraciones y ciudadanos y agilizar la construcción de servicios turísticos. Ampliando su propuesta de valor Smart, en la que también destacan productos como Sofia2, solución propia para la gestión de *Internet of the Things (IoT)* y *Big Data*. Disponen de un sistema de gestión de recursos turísticos que permite que los propietarios de empresas o establecimientos (agencias, hoteles, albergues, restaurantes, bodegas, etc.) puedan mantener y actualizar directamente la información que se publica en el portal sobre la disponibilidad, promociones o de ofertas "último minuto".

SOHO BOUTIQUE HOTELES

- Sede: Alameda Principal, 45, Piso 1, 29001 Málaga.
- Web: <https://www.sohohoteles.com/>.
- Esta compañía tiene como finalidad social el diseño, construcción y explotación de toda clase de recintos y complejos turísticos, recreativos, comerciales y deportivos, así como la gestión y administración de establecimientos hoteleros y de hospedaje, ya sean explotados por terceros o por la propia entidad, así como el desarrollo de franquicias. En la actualidad poseen 7 hoteles y 3 edificios de apartamentos turísticos en Málaga.
- **ACCESIBILIDAD Y DISEÑO DE INSTALACIONES**
La entidad informa de que cumple con todos los requerimientos necesarios para la accesibilidad. La entrada al edificio dispone de una rampa de acceso, no hay barreras arquitectónicas tales como escalones en la oficina



iluminación es correcta y está preparada con mamparas separando cada puesto de trabajo, además de disponer de distribuidores de gel hidroalcohólico en varios lugares de la oficina.

Departamentos responsables: Recursos Humanos y Dirección Técnica (actuando bajo la supervisión del departamento de Operaciones).

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS**

La empresa dispone de licencias de office 365 que se renuevan automáticamente, los equipos de trabajo se van renovando periódicamente, así como el material necesario para ejercer en el puesto de trabajo (teléfono móvil, impresoras, tablets...).

La empresa informa de que está desarrollando un plan de actuación y renovación de materiales; el departamento responsable es el de Sistemas.

La relación de convenios y/o compromisos firmados con las empresas y entidades participantes en la formación en alternancia del Máster puede consultarse en:

<https://www.unia.es/images/master/digitalizacion/entidades.pdf>.

Por su parte, en el siguiente enlace se encuentra, de manera actualizada, una recopilación de la información más relevante de tales empresas y entidades:

<https://www.unia.es/images/master/digitalizacion/recursos-materiales-entidades.pdf>.

7.2. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

En la actualidad, todas las universidades y **entidades** participantes en la impartición de este Máster Interuniversitario disponen de todos los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas del mismo.

No obstante, todas las universidades aprueban anualmente presupuestos para la adquisición de material fungible y mejora general de sus servicios que redundan en todas sus titulaciones.

